



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Título

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CON FINANCIAMIENTO. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2022**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

AUTORA

LIC. KAREM PAMELA MOREIRA BARCIA

TUTOR

PhD. LEÓN BENIGNO ARGUELLO NÚÑEZ

LA LIBERTAD - ECUADOR

NOVIEMBRE 2023

INSTITUTO DE POSTGRADO

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CON FINANCIAMIENTO. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2022**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MODALIDAD: INFORME DE INVESTIGACIÓN

AUTORA

LIC. KAREM PAMELA MOREIRA BARCIA

TUTOR

PhD. LEÓN BENIGNO ARGUELLO NÚÑEZ

LA LIBERTAD - ECUADOR

NOVIEMBRE 2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, mis hijas y padres. Quienes me sostuvieron y apoyaron en cada momento inculcando perseverancia, constancia y motivándome a continuar día a día. A mis hijas Janice y Camila por comprender y compartir el tiempo que les correspondía, gracias a todos por creer en mí y su confianza depositada.

Karem Pamela Moreira Barcia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por concederme la sabiduría para avanzar en este caminar. Al Instituto de Posgrado de la Universidad Península de Santa Elena por guiarnos en este proceso y por cada conocimiento impartido. Y en especial agradecer a mi familia por el apoyo incondicional.

Karem Pamela Moreira Barcia

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación “**GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2022**”, bajo la modalidad de titulación **INFORME DE INVESTIGACIÓN**, elaborado por maestrando Lic. **KAREM PAULA MOREIRA BARCIA**, de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** de **LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, previo a la obtención del Título de Magíster **EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** me permito declarar que luego de haber orientado, dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente.

PhD. León Benigno Arguello Núñez
TUTOR

TRIBUNAL DE GRADO

Mgtr. Herman Zúñiga Muñoz

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Mgtr. Alexandra Jara Escobar

PROFESORA ESPECIALISTA 1

PhD. Carmita Álvarez Santana

PROFESORA ESPECIALISTA 2

PhD. León Benigno Arguello Núñez

PROFESOR TUTOR

Ab. María Rivera González, Mgtr
SECRETARIA GENERAL

DECLARACIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR

El presente Trabajo de Titulación denominado “**GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2022**”, elaborado por el **LIC. KAREM PAMELA MOREIRA BARCIA**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica, académica, empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

"El contenido del presente Trabajo de Titulación es de mi responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena".

LIC. KAREM PAMELA MOREIRA BARCIA

AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

Salinas, 31 de octubre de 2023

Certificación de Antiplagio

En mi calidad de Tutor del Informe de Investigación titulado **“GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2022”** de la LIC. **KAREM PAMELA MOREIRA BARCIA**, egresada del programa de maestría en Administración Pública de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Magíster en Administración Pública me permito declarar que una vez analizado en el sistema anti-plagio COMPILATIO y luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente Informe de Investigación ejecutado, se encuentra con el 4% de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe. Adjunto reporte de similitud.



Econ. León Benigno Arguello Núñez Ph.D

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| SITUACIÓN PROBLEMÁTICA..... | 1 |
| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 3 |
| JUSTIFICACIÓN TEÓRICA | 3 |
| JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA | 4 |
| OBJETIVOS..... | 5 |
| OBJETIVO GENERAL | 5 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 5 |
| HIPÓTESIS | 5 |
| PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO..... | 6 |
| CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO | 7 |
| 1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN | 7 |
| 1.2 TEORÍAS SOBRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA..... | 9 |
| 1.2.1 TEORÍA CLÁSICA DE LA ADMINISTRACIÓN | 10 |
| 1.2.2 TEORÍA DE LA BUROCRACIA | 11 |
| 1.2.3 TEORÍA DE LAS RELACIONES HUMANAS | 11 |
| 1.2.4 TEORÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO | 12 |
| 1.3 TEORÍAS SOBRE PROYECTOS INVESTIGATIVOS..... | 13 |
| 1.3.1 TEORÍA DEL APRENDIZAJE..... | 14 |
| 1.4 MARCO LEGAL | 16 |
| 1.4.1 CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR | 16 |
| 1.4.2 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR..... | 17 |
| 1.4.3 LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO | 17 |
| 1.4.4 REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO | 17 |

| | |
|--|----|
| 1.4.5 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL..... | 18 |
| 1.4.6 REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL..... | 19 |
| 1.4.7 REGLAMENTO GENERAL DE RÉGIMEN DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL | 20 |
| 1.4.8 BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | 20 |
| CAPÍTULO II: METODOLOGÍA | 22 |
| 2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 22 |
| 2.1.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA..... | 22 |
| 2.1.2 INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL | 22 |
| 2.1.3 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA | 22 |
| 2.1.4 INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL..... | 22 |
| 2.1.5 INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL..... | 23 |
| 2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 23 |
| 2.2.1 CUALITATIVA..... | 23 |
| 2.2.2 CUANTITATIVA..... | 23 |
| 2.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 24 |
| 2.4 HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN | 24 |
| 2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 25 |
| 2.5.1 POBLACIÓN..... | 25 |
| 2.5.2 MUESTRA..... | 25 |
| CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 26 |
| 3.1 ENTREVISTAS | 26 |

| | |
|--|----|
| 3.2 ENCUESTAS..... | 34 |
| 3.3 RESULTADOS GENERALES DE LAS HERRAMIENTAS | 54 |
| 3.4 ANÁLISIS ESTADÍSTICO..... | 57 |
| 3.5 DISCUSIÓN | 61 |
| CAPÍTULO IV: PROPUESTA | 64 |
| CONCLUSIONES..... | 73 |
| RECOMENDACIONES | 75 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 76 |
| ANEXOS | 83 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Distribución de edades de los investigadores por género..... | 35 |
| Gráfico 2 Participación de los investigadores por edades | 35 |
| Gráfico 3 Nivel de adecuación de los requisitos por género | 36 |
| Gráfico 4 Nivel de adecuación de los requisitos por convocatoria | 37 |
| Gráfico 5 Temas a postular por acreditación por género..... | 38 |
| Gráfico 6 Participación de los temas a postular por acreditación..... | 38 |
| Gráfico 7 Calificación del nivel de facilidad de postular en la convocatoria por género.. | 39 |
| Gráfico 8 Nivel de facilidad de postular en la convocatoria | 40 |
| Gráfico 9 Tiempo de entrega de los recursos luego de ganar la postulación por género .. | 41 |
| Gráfico 10 Tiempo de entrega de los recursos luego de ganar la postulación | 41 |
| Gráfico 11 Calificación de la retroalimentación recibida por género | 42 |
| Gráfico 12 Calificación de la retroalimentación recibida..... | 43 |
| Gráfico 13 Nivel de satisfacción de las tutorías recibidas por género..... | 44 |
| Gráfico 14 Nivel de satisfacción de las tutorías recibidas por género..... | 44 |
| Gráfico 15 Obstáculos identificados en el proceso por género | 45 |
| Gráfico 16 Obstáculos identificados en el proceso | 46 |
| Gráfico 17 Tiempo de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas por género | |
| Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores..... | 49 |
| Gráfico 18 Tiempo de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas | 49 |
| Gráfico 19 Nivel de conocimiento de los mecanismos de difusión por género | 50 |
| Gráfico 20 Nivel de conocimiento de los mecanismos de difusión | 51 |
| Gráfico 21 Recomendación a otros investigadores para futuras convocatorias por género | 52 |
| Gráfico 22 Recomendación a otros investigadores para futuras convocatorias | 52 |
| Gráfico 23 Nivel de satisfacción general sobre el proceso por género | 53 |
| Gráfico 24 Nivel de satisfacción general sobre el proceso..... | 54 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Edad y género de los encuestados | 34 |
| Tabla 2 Consideración de requisitos adecuados en la convocatoria por género | 36 |
| Tabla 3 Temas a postular por acreditación por género..... | 37 |
| Tabla 4 Calificación del nivel de facilidad de postular en la convocatoria por género..... | 39 |
| Tabla 5 Tiempo de entrega de los recursos luego de ganar la postulación por género | 40 |
| Tabla 6 Calificación de la retroalimentación recibida por género | 42 |
| Tabla 7 Nivel de satisfacción de las tutorías recibidas por género..... | 43 |
| Tabla 8 Obstáculos identificados en el proceso por género | 45 |
| Tabla 9 Tiempo de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas por género | 48 |
| Tabla 10 Nivel de conocimiento de los mecanismos de difusión por género | 50 |
| Tabla 11 Recomendación a otros investigadores para futuras convocatorias por género .. | 51 |
| Tabla 12 Nivel de satisfacción general sobre el proceso por género..... | 53 |
| Tabla 13 Análisis de fiabilidad del cuestionario | 59 |
| Tabla 14 Análisis de fiabilidad del cuestionario por elemento | 59 |
| Tabla 15 Prueba de normalidad | 60 |
| Tabla 16 Prueba de hipótesis mediante análisis de correlación..... | 61 |

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad determinar si existe una relación significativa entre la gestión administrativa y la realización de proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022.

La metodología se basa en un enfoque mixto teniendo como herramientas de análisis y recopilación de información las entrevistas la personal y las encuestas a los beneficiarios que son los docentes investigadores, lo que permitió mediante un análisis estadístico identificar si existe una relación entre la gestión administrativa y el nivel de satisfacción obtenido por los docentes investigadores que efectuaron proyectos.

Entre los resultados obtenidos se destacan que las principales deficiencias son la limitación presupuestaria, la falta de personal y no tener un manual de procedimiento, a pesar de lo expuesto un 56% de los docentes investigadores indicaron estar extremadamente satisfecho o muy satisfecho con el servicio brindado por el área mientras que sólo un 13% señaló estar poco satisfecho y el resto se encuentra en una posición neutral.

El análisis estadístico indicó que si existe una relación significativa entre la gestión administrativa y la realización de proyectos de investigación con financiamiento, por lo cual, se definieron cuatro propuestas para mejorar la eficiencia que son la creación del manual de procedimiento, la diversificación del financiamiento, la programación anual de las convocatorias y la implementación de un plan de mejora que permitirían reducir las deficiencias detectadas y mejorar la eficiencia del área.

Palabras claves: Gestión administrativa, Universidad de Guayaquil, Indicadores, Proyectos de investigación.

ABSTRACT

The purpose of this research is to determine if there is a significant relationship between administrative management and the execution of research projects with funding at the University of Guayaquil in 2022. The methodology is based on a mixed approach, using interviews and surveys as tools for analysis and data collection from the personnel and beneficiaries, who are the research faculty. This allowed for the identification, through statistical analysis, of whether there is a connection between administrative management and the level of satisfaction achieved by the research faculty who conducted projects.

Among the obtained results, it is noteworthy that the main deficiencies are budget limitations, insufficient staffing, and the absence of a procedural manual. Despite this, 56% of the research faculty indicated being extremely satisfied or very satisfied with the service provided by the department, while only 13% expressed being somewhat dissatisfied, and the rest remain neutral.

The statistical analysis indicated that there is indeed a significant relationship between administrative management and the execution of funded research projects. Therefore, four proposals were defined to enhance efficiency: the creation of a procedural manual, diversification of funding sources, annual scheduling of calls for proposals, and the implementation of an improvement plan. These measures aim to reduce identified deficiencies and enhance the department's efficiency.

Keywords: Administrative management, University of Guayaquil, Indicators, Research Projects.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo principal analizar la gestión administrativa en los proyectos de investigación con financiamiento, para la optimización de los procesos internos eficientes que permitan un flujo mayor de investigadores.

El análisis de la información cuantitativa y cualitativa permitirá corroborar si existe una relación significativa entre la gestión administrativa y la realización de proyectos de investigación con financiamiento en la entidad, para lo cual, se utilizará un enfoque mixto como metodología, teniendo como herramientas de recopilación de datos, las entrevistas al personal del área de Jefatura de Programas y Proyectos, y las encuestas a los docentes investigadores que son los beneficiarios de la convocatoria de 2022.

La investigación permitirá conocer posibles deficiencias, identificar los procesos que se realizan y establecer mejoras mediante estrategias que permitan utilizar de forma óptima los recursos asignados por el Estado y brindar un servicio de calidad con la finalidad de promover la democracia y la igualdad, además de contribuir al desarrollo de la sociedad.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La gestión administrativa requiere un conjunto de pasos, procesos clásicos los cuáles encaminan a lograr los objetivos planteados como son la planificación, organización, la dirección y el control (Briones, 2017). La gestión administrativa está a cargo de los ejecutivos, que supervisan las operaciones de la organización, asegurando que los recursos sean utilizados de manera correcta, y que el flujo de información sea efectivo (González et al., 2020, p. 33).

A nivel de educación superior es fundamental ya que esta debe estar en constante actualización, con el fin de generar procesos que viabilicen las actividades relacionadas con

la docencia, vinculación y la investigación (Ordoñez, Cardenas, Cuadrado, & Zamora, 2021). Muchas instituciones tienen procesos académicos que requieren de su actualización y que a su vez están mermando el correcto desarrollo de sus actividades o no generando los resultados esperados o los mismos conllevan mucho tiempo haciéndolos notar como trámites engorrosos.

La Investigación como función sustantiva de la educación, contribuye considerablemente en los procesos de acreditación institucional. La Universidad Ecuatoriana busca constantemente fortalecer estos criterios y mejorarlos. Los proyectos de investigación permiten que estos indicadores puedan alcanzarse de manera óptima. Sus resultados de producción científica aportan números de artículos científicos, networking con docentes de otras latitudes y también visibilizarían institucional (Becerra, Andrade, & Díaz, 2019). Las convocatorias de proyectos de investigación se desarrollan en las universidades locales y permiten a través de un fondo económico, impulsar la investigación y los resultados de estos. (Dáher, Panunzio, & Hernández, 2018)

Para una ejecución eficiente de proyectos de investigación con inversión es importante establecer objetivos claros, establecer un plan de trabajo detallado, identificar y gestionar los riesgos, asignar roles y responsabilidades, establecer una comunicación efectiva, utilizar herramientas de gestión de proyectos y evaluar y documentar el progreso, así como establecer procesos y estructuras administrativas eficaces y eficientes. (Soto, 2021)

La Universidad de Guayaquil desde el año 2014 viene realizando la Convocatoria de Proyectos del Fondo Concursable de Investigación (FCI). Dichas convocatorias entregan monto económico, asigna horas de investigación y consolida estrategias para la investigación que se realiza en la institución. La ejecución de dichos proyectos ha venido presentando

problemas en la ejecución presupuestaria y esto a su vez genera debilidades en procesos académicos o en la misma motivación del personal académico.

De esta manera, se desea identificar el impacto de la gestión administrativa en la ejecución de proyectos investigativos con financiamiento, lo cual ha venido teniendo un alto impacto en el desarrollo de competencia y mejoras, lo cual favorecerá a la institución y apertura una importante investigación que se realizará en este informe de investigación del programa de maestría.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la gestión administrativa se desarrolla en los proyectos de investigación de la Universidad de Guayaquil año 2022?

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La presente investigación tiene como finalidad estudiar cómo la gestión administrativa se desarrolla en los proyectos de investigación de la Universidad de Guayaquil en el año 2022.

La gestión administrativa tiene un impacto significativo en la investigación en la educación superior. Una buena gestión administrativa puede crear un ambiente favorable para la investigación, proporcionando los recursos necesarios y administrando eficientemente los procesos que permiten a los investigadores concentrarse en su trabajo. Por otro lado, una mala gestión administrativa puede obstaculizar la investigación y limitar la capacidad de la institución para producir investigación de alta calidad. (Riffo, 2019)

De acuerdo a Peña, Sánchez y Sancan (2022) la gestión administrativa también es importante en la administración de proyectos de investigación. Los procesos y procedimientos administrativos pueden ayudar a garantizar que los proyectos de investigación se ejecuten de manera eficiente y que se utilicen los recursos de manera

efectiva. Si se administran los proyectos de investigación de manera inadecuada, se pueden presentar retrasos, sobrecostos y la investigación puede no cumplir con los objetivos esperados.

Por lo antes indicado, una buena gestión administrativa es primordial para apoyar y promover la investigación en las diversas instituciones de Educación Superior, lo cual solo se consigue por medio de la asignación de recursos apropiados, la administración eficiente de proyectos, la protección de la propiedad intelectual y el cumplimiento de las regulaciones y normativas aplicables.

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

En términos de practicidad, la exploración de cómo se formula la gestión administrativa dentro de los proyectos de investigación que financia la Universidad de Guayaquil en 2022 tienen un significado tangible y relevante para la institución. Los resultados de dicha investigación pueden proporcionar orientación para tomar decisiones informadas y crear políticas internas dentro de la Universidad. Un proceso administrativo simplificado puede dar como resultado una asignación de recursos más inteligentes y eficientes, lo cual es de particular valor en un entorno académico donde existen restricciones monetarias, por ser una entidad pública que depende de un presupuesto asignado. La UG puede obtener beneficios al identificar áreas donde se pueden mejorar los procedimientos administrativos con la finalidad de optimizar el uso de los recursos económicos y garantizar que los investigadores tengan acceso a los insumos necesarios para la ejecución de sus proyectos.

Además, el realizar este estudio no solo se busca implementar en un contexto real los conocimientos adquiridos, sino que va más allá de la teoría. Una mala gestión administrativa puede provocar costosos sobrecostos, retrasos en los resultados y objetivos incumplidos. Al

examinar los enfoques actuales de la gestión administrativa en la UG con énfasis en los proyectos de investigación con financiamiento, la investigación puede proporcionar sugerencias concretas para mejorar la ejecución de los proyectos, aumentar la eficiencia y garantizar plazos y objetivos exitosos. Evidentemente, esto puede conducir a incrementar la producción de investigación de primer nivel, enriqueciendo la reputación de la Universidad y su aptitud para competir dentro del mundo académico.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la gestión administrativa en los proyectos de investigación con financiamiento, para la optimización de los procesos internos eficientes que permitan un flujo mayor de investigadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Describir la gestión administrativa en la ejecución de Proyectos Investigativos con Financiamiento.
- ii. Identificar las causas y efectos que se presentan en la gestión administrativa durante la ejecución de los proyectos de investigación con financiamiento.
- iii. Caracterizar los niveles de satisfacción de la gestión administrativa en la ejecución de los proyectos de investigación con financiamiento.
- iv. Proponer estrategias que permitan aumentar los proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil.

HIPÓTESIS

La gestión administrativa se relaciona de manera significativa en la realización de proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022.

Hipótesis (H0): No existe una relación entre la gestión administrativa y el nivel de satisfacción obtenido por los docentes investigadores que efectuaron proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022.

Hipótesis (H1): Existe una relación entre la gestión administrativa y el nivel de satisfacción obtenido por los docentes investigadores que efectuaron proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022.

De acuerdo a la hipótesis formulada se destaca que la variable independiente es la gestión administrativa en los proyectos de investigación con financiamiento debido a que se busca establecer si tiene un impacto o relación significativa con otra variable, en este caso, el nivel de satisfacción de los docentes investigadores de la Universidad de Guayaquil en 2022", que es la variable dependiente a estudiar, determinando si está influenciada o no por la gestión administrativa.

PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO

Para conocer si existe una relación entre la gestión administrativa y el nivel de satisfacción obtenido por los docentes investigadores que efectuaron proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022, se utilizará la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos basados en la realización de entrevistas y encuestas que permitan conseguir evidencia significativa para contrastar la hipótesis nula.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

“Modelo de gestión de la investigación para incrementar la producción científica de los docentes universitarios del Perú” estudio realizado por Miguel Valles (2019). El objetivo principal de este estudio fue diseñar un nuevo modelo de gestión de la investigación en la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, con la finalidad de incrementar la producción científica de los docentes. Para lo cual se utilizó una metodología no experimental, descriptiva y propositiva, que, por medio de encuestas a los docentes sobre la situación actual del sistema de gestión de la investigación y el estado actual de la producción científica, realizando preguntas estructuradas con escala de Likert. Los resultados obtenidos mostraron una situación crítica debido a que un 87% de los docentes encuestados indicaron una percepción negativa de la gestión de la universidad, lo que se traduce en que la administración no establece estrategias o acciones que busquen incentivar la producción científica, a pesar de ser una entidad con 40 años de antigüedad, no se enfocan en mejorar sus proyectos de investigación lo que afecta su visibilidad y posición en los rankings académicos a nivel nacional e internacional.

“Análisis de financiamiento impulsando proyectos en el departamento de investigación (DI) de las universidades públicas en la ciudad de Guayaquil periodo 2017” esta investigación fue realizada por Luna Chávez, Karem Cedeño y Marcos Secaira (2018). El objetivo principal de este estudio fue examinar el financiamiento de los proyectos en el Departamento de Investigación (DI) de las Universidades Públicas de la ciudad de Guayaquil durante el período 2017. Para cumplimentar el objetivo utilizó una metodología exploratoria que se basó en la recopilación de información por medio de las páginas oficiales de las universidades y encuestas efectuadas a docentes que trabajan en estas instituciones basadas

en preguntas cerradas de opción múltiple. Los principales resultados obtenidos revelaron que la mayoría de los docentes encuestados indicaron que no se dedican a la investigación por falta de tiempo e incentivos, además de que indicaron que creen que el dar incentivos económicos y no económicos contribuiría de manera significativa en aumentar el porcentaje de investigación en las Universidades Públicas de la ciudad de Guayaquil.

“Evaluación de la percepción docente acerca de los procesos administrativos en investigación científica de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, propuesta de un modelo de gestión por procesos” investigación elaborada por Flora López (2019). El objetivo de este estudio fue evaluar la percepción de los docentes sobre los procesos administrativos de investigación científica en la UCSG con la finalidad de desarrollar una propuesta de modelo de gestión basado en procesos administrativos para fortalecer la investigación e innovación. La metodología se basa en un enfoque mixto debido a que se obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos a partir de una encuesta compuesta por siete indicadores y 21 preguntas, con escalas tipo Likert y preguntas cerradas. Los resultados obtenidos indicaron que se tienen procesos administrativos definidos, pero que necesitan fortalecerse, además de que los docentes encuestados expresaron la importancia de otorgar incentivos para promover la generación de conocimiento, aunque también manifestaron la necesidad de capacitación en la elaboración de propuestas de investigación e innovación. También se destacó que la comunicación es débil y que se deben reducir los tiempos de aprobación de propuestas. Por lo expuesto, se concluyó que un nuevo modelo de gestión por procesos administrativos podría fortalecer la investigación e innovación en la UCSG y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de aprobación y seguimiento de proyectos de investigación, además de que son herramientas de mejora continua que se deben acompañar de métricas de control de resultados para medir el desempeño obtenido por el modelo.

1.2 TEORIAS SOBRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa es un concepto extenso que se refiere a la manera en que se realizan tareas administrativas en una organización. Hay varios autores que han definido la gestión administrativa de diferentes formas; Drucker en 1995 considerado el padre de la gestión moderna, define la gestión administrativa como el conjunto de actividades que planifican, organizan, dirigen y controlan los recursos (humanos, financieros, materiales, etc.) de una organización para alcanzar sus objetivos. Mientras que Fayol es otro de los precursores de la gestión moderna, identificó cinco funciones básicas de la gestión administrativa: planificación, organización, dirección, coordinación y control. (Pionce, Cristina, Soledispa, & Xavier, 2022)

Según Tejada y otros (2020) Weber, en 1922, sociólogo alemán, definió la gestión administrativa como la capacidad de dirigir una organización racionalmente, mediante el uso de reglas, procedimientos y normas claras. Taylor, en 1911, fundador del movimiento de la administración científica, considera que la gestión administrativa se basa en la aplicación de principios científicos para mejorar la eficiencia y la productividad en el trabajo.

En la actualidad, los procesos administrativos incluyen principios, conceptos, conocimientos, técnicas y herramientas esenciales para obtener resultados exitosos en las sociedades contemporáneas. Según Nuñez (2017) la gestión administrativa es una perspectiva sistemática que apunta hacia el futuro en las organizaciones, con el objetivo de lograr una sinergia entre los conceptos de gestión y procesos.

Por lo tanto, la gestión implica una labor creativa, reflexiva, cuestionadora y sistémica, mientras que los procesos son la manera en que se llevan a cabo las tareas. La administración, por su parte, se considera como la ciencia o técnica que se utiliza para realizar actividades, y sus elementos permiten llevar a cabo los procesos de planificación,

organización, dirección y control de los recursos e insumos, con el fin de generar impacto en la calidad de vida de las personas y la sociedad.

De hecho, según Mendoza y otros (2018) la administración se trata de la aplicación del Proceso Administrativo con eficacia y eficiencia, que está compuesto por la planificación, organización, integración de recursos, dirección y control.

1.2.1 TEORÍA CLÁSICA DE LA ADMINISTRACIÓN

La Teoría Clásica de la Administración es una de las primeras teorías desarrolladas sobre gestión y organización, que surgió a principios del siglo XX. Fue propuesta por el ingeniero y teórico francés Henry Fayol. Esta teoría se centra en los principios generales de la administración y proporciona un enfoque estructurado para la gestión de las organizaciones, donde se resalta lo siguiente de acuerdo a Almanza y otros (2018):

- Se definieron 14 principios administrativos que se pueden implementar universalmente en diversas organizaciones y contextos. Algunos de estos principios son: la división del trabajo, la autoridad y responsabilidad, la disciplina, la unidad de dirección y el orden.
- Creación del proceso administrativo por medio del establecimiento de cinco funciones principales de administración que deben efectuarse en todas las organizaciones que son: planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar.
- Definición de la estructura organizativa jerárquica, donde las decisiones se toman desde arriba hacia abajo a través de una cadena de mando determinada. Cada nivel de jerarquía tiene sus funciones y responsabilidades definidas.
- La máxima eficiencia en la organización se logra por medio de la especialización del trabajo, la estandarización de procesos y la aplicación de principios administrativos.

1.2.2 TEORÍA DE LA BUROCRACIA

Es un enfoque de gestión propuesto por el sociólogo alemán Max Weber a principios del siglo XX. Este enfoque pretende analizar y describir la estructura empresarial ideal para conseguir una administración eficiente y racional en las organizaciones basada en los siguientes aspectos según Reyes (2020):

- La racionalidad organizacional implica que las decisiones se toman de forma objetiva y por medio de reglas, con el objetivo de conseguir la máxima eficiencia en la ejecución de tareas y la consecución de objetivos.
- Promover la división del trabajo en funciones y roles especializados. Cada miembro de la empresa tiene responsabilidades y tareas definidas para las cuales están calificados.
- La estructura jerárquica es clara, es decir, cada nivel de la organización está subordinado al nivel superior. La autoridad se deriva de la posición jerárquica y se ejerce de manera formal.
- Las reglas, normas y procedimientos se encuentran estandarizados lo que significa que se tienen guías para el comportamiento de los miembros de la organización con la finalidad de asegurar la uniformidad y coherencia en la toma de decisiones y la ejecución de tareas.
- Prioriza la toma de decisiones y las interacciones impersonales, reduciendo la influencia de factores personales o emocionales.

1.2.3 TEORÍA DE LAS RELACIONES HUMANAS

Esta teoría se relaciona con una corriente de pensamiento en la administración que nació como una respuesta a la Teoría Clásica y la Teoría de la Burocracia. Se inició a partir de estudios elaborados en la década de 1920 y 1930, fundamentalmente en la famosa

"Experiencia de Hawthorne" realizada por Elton Mayo y su equipo. Esta teoría se orienta en el comportamiento humano dentro de las organizaciones y resalta la importancia de las relaciones sociales y la motivación para mejorar la productividad y el rendimiento de los trabajadores. A continuación, se enfatizan los siguientes aspectos claves de esta teoría basados en la información proporcionada por Carmen y Masías (2017):

- Énfasis elocuente en las personas que conforman la organización, es decir, que tiene como prioridad entender el comportamiento humano, las necesidades y las motivaciones de cada miembro de una entidad, lo cual es fundamental para una gestión eficaz.
- El rendimiento de los colaboradores se fundamentó en criterios psicológicos y sociales, como la atención y el reconocimiento de los supervisores.
- Las relaciones sociales y el trabajo en equipo dentro de la organización son primordiales para el bienestar de los colaboradores y el éxito de la sociedad, es decir, que se base en tener un ambiente laboral propicio y relaciones positivas entre colegas y superiores.
- Reconoce que el sentido de pertenencia, la autoestima y el reconocimiento en los trabajadores influyen en su desempeño laboral.
- Nace el liderazgo participativo y democrático, donde se incluye a los empleados en la toma de decisiones, puede ser más efectivo para promover la motivación y la colaboración.

1.2.4 TEORÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO

La gestión administrativa en el contexto público es trascendental para proveer, asignar y distribuir bienes y servicios tangibles e intangibles que satisfacen las necesidades de la sociedad y la nación. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL) (2019), la gestión administrativa implica planificar, movilizar, organizar y transformar recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos de forma eficiente, eficaz y equitativa. Para lograrlo, es esencial seguir las principales teorías de la administración científicamente y seleccionar personal capacitado, es decir, que tengan habilidades y conocimientos que permitan el desarrollo de las actividades planeadas.

La capacitación continua es fundamental para reforzar y actualizar conocimientos, y la equidad en cuanto a los puestos de trabajo favorece una sinergia en la que todos colaboran para alcanzar un objetivo común. Por lo expuesto Chiavenato, destaca que el éxito de una empresa o entidad pública depende del personal que se dedica a realizar las funciones de manera eficiente y eficaz, y que la sociedad del conocimiento está compuesta por trabajadores capaces de gobernar y utilizar la empresa como una herramienta para satisfacer las necesidades de la sociedad. (Lorenzon, 2020)

Las instituciones de educación superior deben comprometerse con un proceso constante de mejora en sus actividades de enseñanza, investigación y vinculación, así como en sus actividades habilitantes. Para lograr este objetivo, es imprescindible contar con un sistema de control interno sólido, a través de una gestión efectiva y eficiente de los recursos de las instituciones, se pueden alcanzar los objetivos organizacionales (Hernández, 2016).

La auditoría y el control interno son elementos cruciales para reducir los riesgos en las empresas (Salehi y Rashidi, 2019), mejorar la situación empresarial en sus aspectos más importantes y, por lo tanto, son necesarios en todos los ámbitos, como el sector privado y público.

1.3 TEORÍAS SOBRE PROYECTOS INVESTIGATIVOS

Los proyectos de investigación, son propuestas planificadas y metodológicas orientadas a solventar preguntas, problemas o desafíos determinados mediante la

recopilación, análisis e interpretación de información cuantitativa y cualitativa que otorguen evidencia significativa. Estos proyectos se efectúan en una diversidad de campos que abarca: ciencia, tecnología, salud, educación, humanidades, entre otros. (Neill & Cortez, 2017)

En Ecuador, la investigación es reconocida como una función sustantiva de la educación superior. Es decir que las universidades e instituciones de educación superior poseen la responsabilidad de promover la investigación científica y tecnológica como parte de su misión. (Orellana & Balseca, 2020)

Por lo expuesto, la Ley Orgánica de Educación Superior de Ecuador (LOES) (2023) establece que las universidades e instituciones de educación superior deben desarrollar programas de investigación, fomentar la generación de nuevos saberes, culturas y conocimientos; apoyar a la innovación y la transferencia de tecnología; y favorecer al desarrollo social, económico y cultural de la nación.

La presente investigación tiene como finalidad analizar el impacto que genera la financiación de proyectos de investigación en la UG. Según su página web oficial la Universidad de Guayaquil (2022), conocida coloquialmente como la Estatal, es una universidad pública ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Es considerada una de las universidades más grande del país e incluso la más antigua de la urbe porteña, cuenta con dieciocho facultades que ofertan 48 carreras de grado, e imparte una serie de programas de cuarto nivel, además posee: laboratorios, talleres, consultorios, bibliotecas físicas y virtuales, farmacia, comedores estudiantiles; también, grupos artísticos y equipos deportivos.

1.3.1 TEORÍA DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje es un proceso primordial en el desarrollo humano y es clave para conseguir conocimientos, habilidades y comportamientos que nos permiten adaptarnos y comprender el entorno que nos envuelve. A lo largo del tiempo, distintas teorías han buscado

explicar cómo se produce este proceso complejo y fascinante. Una de las teorías más destacadas, es la teoría del aprendizaje, que explica los mecanismos y factores que actúan en la adquisición de nuevos conocimientos y comportamientos en los seres humanos. (Medina, Calla, & Romero, 2019)

La Teoría del Aprendizaje se basa en la premisa fundamental de que los individuos son capaces de aprender y cambiar su comportamiento a través de la experiencia y la interacción con su entorno. A continuación, se describen tres subteorías relevantes:

La teoría del condicionamiento clásico, propuesta por Iván Pavlov. Esta teoría se basa en la asociación de estímulos y respuestas, lo que permite la comprensión de cómo se forman hábitos y cómo ciertos estímulos pueden generar respuestas automáticas. (Peñalosa, 2017)

Teoría del aprendizaje operante, desarrollada por BF Skinner, Mesen (2019) se refiere al papel del refuerzo y el castigo en la adquisición de conductas. Según Skinner, si una conducta es seguida por un refuerzo positivo, es más probable que se repita en el futuro. Sin embargo, si es continuada por un castigo, es menos factible que vuelva a ocurrir. Esta teoría ha sido ampliamente usada en la modificación del comportamiento y en la comprensión de cómo se obtienen habilidades a través de incentivos y consecuencias.

Teoría del aprendizaje social, que se basa en resaltar la importancia del aprendizaje observacional y la imitación de modelos en el proceso de adquisición de nuevas conductas. (Rodríguez & Cantero, 2020)

Teoría del aprendizaje cognitivo de acuerdo a Peñalosa (2017) se basa en cómo las personas construyen activamente su conocimiento y comprensión del mundo a través de la asimilación y la acomodación. Esta teoría ha sido esencial en la educación, debido a que destaca la importancia de adaptar el contenido y el método de enseñanza a las etapas de desarrollo de cada ser humano.

1.4 MARCO LEGAL

Un proceso importante en el cumplimiento de las actividades de investigación corresponde a la conformación de proyectos de investigación. En la Universidad de Guayaquil, esto está normado por el Reglamento General de Régimen de Investigación que nos indica que el proyecto de investigaciones el proceso creativo realizado en forma sistemática, con el objetivo de generar resultados de desarrollo, innovación y revalorización de los conocimientos tradicionales y memoria histórica, a través de un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que busca cumplir objetivos generales y específicos claramente delimitado en un período previamente definido, mediante grupos de investigación, docentes, investigadores, estudiantes investigadores de grado y posgrado con un presupuesto establecido.

Dichos proyectos se conforman a través de una Convocatoria de Proyectos de Investigación, la cual es organizada por el Decanato de Investigación, Posgrado e Investigación. Para la aprobación de dichos proyectos existe una gestión administrativa, la misma que es la parte importante para la aprobación inicial de los proyectos, así como su ejecución, seguimiento y finalización. Identificar la gestión administrativa y cómo impacta en el rendimiento y desarrollo de los proyectos de investigación permitirá impulsar los criterios de investigación y fortalecer la educación superior en el caso de estudio mencionado.

Pero se destaca que para que los diversos tipos de proyectos sean aprobados deben respetar el marco legal vigente tanto a nivel nacional como institucional que corresponde a:

1.4.1 CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

La Constitución del Ecuador es la ley suprema de este país, cuya última actualización fue elaborada en el año 2008, y en términos educativos avala el derecho a la educación para

todos sus ciudadanos y fija que la educación es un derecho primordial y un deber ineludible del Estado. La educación es considerada un pilar fundamental para el desarrollo humano, la formación ciudadana y la cimentación de una sociedad ecuánime. Además, de que promueve la investigación científica, tecnológica y humanística como mecanismo para el desarrollo de la nación y el bienestar de la sociedad. Por lo cual el Estado debe fomentar la investigación y garantizar el acceso a los resultados de la misma para beneficio público. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008)

1.4.2 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2023) es un documento que define un sistema integrado de Educación Superior en la nación, que comprende Universidades, Escuelas Politécnicas, Institutos Superiores sean estos Técnicos u Tecnológicos, y otros Centros de Educación Superior. Además, de que promueve la investigación científica y tecnológica como forma integral de las Instituciones de Educación Superior. También promueve la vinculación de estas instituciones con la sociedad y el sector productivo para contribuir al desarrollo del país.

1.4.3 LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO

La Ley Orgánica del Servicio Público (LOSP) (2023), tiene como objetivo fijar el marco normativo para la prestación de servicios públicos en Ecuador, esto incluye los servicios afines con la educación establecidos en los principios generales que deben presidir el servicio público, como son: la eficiencia, transparencia, ética, calidad, responsabilidad y acceso igualitario.

1.4.4 REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO

El Reglamento de Régimen Académico (RRA) (2023) tiene como finalidad regular los aspectos académicos en las Instituciones de Educación Superior del país, para lo cual se

establece la estructura y plan de estudios de los programas académicos, evalúa el aprendizaje de los estudiantes, facilita la movilidad estudiantil y la realización de prácticas pre profesionales. Además, reglamenta el trabajo de titulación, define el calendario académico y los recursos disponibles, y define el régimen disciplinario.

1.4.5 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

La Universidad de Guayaquil (2019) tiene como atribuciones principales de acuerdo a su estatuto los siguientes objetivos:

- a) Formar profesionales con valores éticos, conciencia social y ambiental, que contribuyan al desarrollo de Ecuador y fortalezcan la democracia.
- b) Generar y difundir ciencia, tecnología, arte y humanidades para resolver problemas sociales a través del conocimiento, respetando la naturaleza, el medio ambiente, la justicia y la soberanía del conocimiento.
- c) Planificar y evaluar estratégicamente para estar en sintonía con los objetivos de desarrollo del país.
- d) Difundir, valorar y preservar el conocimiento ancestral y cultural, promoviendo la plurinacionalidad e interculturalidad.
- e) Fomentar el fortalecimiento del Estado de derechos y justicia, promoviendo la democracia, la paz y la participación ciudadana en armonía con la naturaleza.
- f) Cooperar con el desarrollo local, zonal y nacional a través de la gestión social, productiva y cultural del conocimiento.
- g) Contribuir a la formación de la comunidad universitaria para su participación en la transformación social.

h) Garantizar la igualdad de oportunidades, enfoque de género, interculturalidad y acción afirmativa para grupos excluidos.

En resumen, la UG tiene como finalidad formar profesionales responsables; generar y difundir conocimiento; planificar estratégicamente; salvaguardar la cultura; fomentar la democracia y la igualdad y contribuir al desarrollo de la sociedad.

1.4.6 REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

La Universidad de Guayaquil (2020) para la gestión por procesos tiene como objetivos principales los siguientes acorde a su reglamento:

- a) Formar profesionales con conciencia social, ciudadana y ambiental, contribuir al desarrollo nacional y fortalecer la democracia
- b) Generar y difundir ciencia, tecnología, arte y humanidad para resolver problemas a través del conocimiento, respetando la naturaleza y la soberanía del saber
- c) Planificar y gestionar planes alineados con los objetivos del desarrollo nacional.
- d) Promover y preservar saberes ancestrales y culturas plurinacionales e interculturales
- e) Fortalecer el Estado ecuatoriano democrático, difundiendo la paz y la participación ciudadana en su máximo esplendor sin promover la violencia
- f) Contribuir al desarrollo local y nacional mediante la gestión del conocimiento científico y tecnológico con responsabilidad social
- g) Fortalecer las capacidades cognitivas, investigativas y ciudadanas de la comunidad universitaria para impulsar transformaciones sociales

h) Garantizar igualdad de oportunidades y enfoque de género, promoviendo inclusión y desarrollo en grupos tradicionales excluidos.

Por lo mencionado anteriormente estos objetivos buscan formar profesionales comprometidos con la sociedad y el país, promoviendo la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

1.4.7 REGLAMENTO GENERAL DE RÉGIMEN DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

El Reglamento de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guayaquil (2022) tiene como objetivo principal regular la gestión de la ciencia, conocimiento e innovación tecnológica, crear grupos de investigación interdisciplinarios, promover la participación en redes de conocimiento, estimular la participación en eventos científicos, intervenir en la publicación de trabajos científicos e impulsar la obtención de registros de propiedad intelectual. Además, de que también busca fortalecer el desarrollo científico y tecnológico de la institución y del país, por medio de la producción y difusión del conocimiento a través de distintas iniciativas académicas y científicas.

1.4.8 BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Del documento institucional relacionado a las bases para la Convocatoria de Presentación de Proyectos de Investigación (2022) se destaca que aborda la necesidad de fortalecer la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en la Universidad de Guayaquil. Por lo cual propone impulsar la generación de investigaciones de impacto desde los laboratorios y Centros de Excelencia, abordando problemas locales, regionales y nacionales con un enfoque inter multidisciplinario, fomentando un ecosistema de innovación social. Además, se busca activar los Centros de Excelencia en distintos dominios científicos

mediante proyectos de investigación básica y aplicada, así como iniciativas representativas que generen impactos económicos y sociales.

También busca promover la investigación responsable, revalorizando los conocimientos tradicionales y la memoria histórica de la nación. Para lograrlo, se busca la participación de todo el personal docente, sean estos académicos o investigadores con distintas especialidades en diversas líneas del saber, y estudiantes de grado y posgrado, fortaleciendo de esta manera la formación científica. Asimismo, se apunta a establecer colaboraciones interinstitucionales con Centros, Institutos de Investigación y Universidades Nacionales e Internacionales para aumentar la generación de proyectos de investigación de alto impacto.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se describen los tipos de investigación a utilizar en el presente estudio, lo que permite conocer cómo se va abordar el artículo de forma adecuada.

2.1.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

La presente investigación es de carácter descriptivo ya que permite identificar las causas y consecuencias de la gestión administrativa dentro del área de proyectos de investigación con financiamiento de la Universidad de Guayaquil. (Alvarez, 2020)

2.1.2 INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL

El estudio es no experimental debido a que en el mismo no se realiza la manipulación de las variables, sino que solo se analiza la relación existente entre estas, pero sin establecer relaciones de causalidad. (Rodríguez, Breña, & Esenarro, 2021)

2.1.3 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

La investigación es de carácter exploratorio debido a que no tiene como finalidad proporcionar explicaciones sobre el tema de estudio, sino que busca recopilar información, identificar antecedentes generales, conocer aspectos relevantes en relación a las variables estudiadas, además de ser un tema con muy pocos datos previos. (Gallardo, 2017).

2.1.4 INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL

Se considera que la investigación es transversal debido a que busca recopilar datos en un único momento con la finalidad de describir y analizar la incidencia, impacto o interrelación de las variables analizadas en un determinado tiempo. (Huairé, 2019)

2.1.5 INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL

La investigación se considera correlacional debido a que se busca evaluar dos variables previamente identificadas con la finalidad de conocer el grado de correlación entre ellas. (Hernández, 2019)

2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los tipos de investigación antes descritos se define como una investigación mixta, es decir, se utilizará un diseño cuali-cuantitativo. A través del diseño cualitativo se describe la problemática identificada en la unidad de análisis, este tipo de diseño es útil para analizar los factores que no permiten que el rendimiento laboral sea el óptimo en la institución. En tanto que, mediante el diseño cuantitativo se presentan de manera estadística o matemática los resultados de la investigación que se obtendrán de los instrumentos de investigación utilizados.

2.2.1 CUALITATIVA

El estudio también se considera cualitativo debido a que analiza de qué manera impacta la gestión administrativa en el rendimiento de los proyectos de investigación con financiamiento para lo cual se recurren a entrevistas con el área que permita detectar deficiencias y oportunidades de mejoras, que permitan plantear estrategias para realizar de forma eficiente los procesos relacionados a la gestión del departamento de análisis con la finalidad de mejorar los indicadores de la institución. (Sánchez, 2019)

2.2.2 CUANTITATIVA

La investigación también es cuantitativa debido a que interpreta datos numéricos relacionados a la gestión administrativa del área de proyectos con financiamiento de la UG, para lo cual se utilizan encuestas a los beneficiarios de los recursos económicos de 2022, lo que permite mediante el uso de estadísticas conocer en términos porcentuales deficiencias,

puntos fuertes y mejoras a efectuar por el área de estudio para brindar un mejor servicio, es decir, que permite efectuar un mejor análisis causa – efecto. (Polanía, y otros, 2020)

2.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo Pérez y Rodríguez (2017) a la presente investigación utiliza un método analítico-sintético que consiste en:

“El análisis de la información posibilita descomponerla en busca de lo que es esencial en relación con el objeto de estudio, mientras que la síntesis puede llevar a generalizaciones que van contribuyendo paso a paso a la solución del problema científico como parte de la red de indagaciones necesarias”

2.4 HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

Las herramientas de investigación a utilizar serán las entrevistas al personal del área de Proyectos de Investigación con Financiamiento de la Universidad de Guayaquil, que es un método de recolección de información primaria que permite indagar a profundidad sobre un tema en específico y también se realizarán encuestas a los investigadores que han obtenido el financiamiento de sus proyectos acorde a la convocatoria del 2022, lo cual se realiza con la finalidad de conocer las opiniones de los beneficiarios además de probar la hipótesis plantea y poder dar soluciones a los problemas que se identifiquen.

Es importante señalar que las preguntas elaboradas en ambas herramientas fueron estructuradas acorde al marco teórico, además de que para las encuestas se plantearon interrogantes con respuestas basadas en la escala de Likert, teniendo de referencia cinco posibles opciones de respuestas, lo que facilita la tabulación de los datos para una mejor interpretación y análisis de la información obtenida.

2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.5.1 POBLACIÓN

La población de una investigación se define como todos los elementos que componen la unidad de análisis, en este caso, son los colaboradores o servidores públicos de la Coordinación de Proyectos de Investigación y los investigadores de la institución.

Es importante indicar que en el año 2022 en el área de Proyectos de investigación con financiamiento de la Universidad de Guayaquil trabajaban cuatro personas que son: (a) Decana de Investigación, Posgrado e Internacionalización, (b) Coordinadora de Investigación y Gestión del Conocimiento, (c) Jefe de Programas y Proyectos y (d) Analista de la Jefatura de Programas y Proyectos.

Los investigadores de la institución en el año 2022 que obtuvieron los recursos económicos para financiar sus proyectos de investigación fueron 32, pertenecientes a diversas facultades de la Universidad.

2.5.2 MUESTRA

La muestra es una parte representativa del total de elementos que conforman la población de estudio. Al ser una población finita, se considerará al total de la población para efectuar ambas herramientas es decir que se entrevistó a las cuatro personas que laboran en el área de análisis y se realizó las encuestas a las 32 personas que son los beneficiarios del financiamiento acorde a la convocatoria de 2022, es decir, a los docentes investigadores.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta la información recopilada mediante las herramientas de investigación antes indicada con la finalidad de conocer deficiencias, puntos fuertes y oportunidades de mejoras en cuanto a la Gestión Administrativa realizada por el área de Proyectos de Investigación con Financiamiento de la Universidad de Guayaquil teniendo de base la convocatoria del año 2022.

3.1 ENTREVISTAS

Las entrevistas fueron realizadas a todo el personal, es decir, a que se entrevistó a los siguientes cargos: Decana de Investigación, Posgrado e Internacionalización, Coordinadora de Investigación y Gestión del Conocimiento, Jefe de Programas y Proyectos y Analista de la Jefatura de Programas y Proyectos. Es importante indicar que las preguntas efectuadas a cada colaborador del área se encuentran en el Anexo #1.

De acuerdo a las entrevistas realizadas al personal del área de proyectos de investigación con financiamiento, todos indicaron que hasta el momento no existen manuales de procedimientos formalizados orientados específicamente a la gestión de proyectos con financiamiento en la Universidad de Guayaquil, pero que de forma general se conoce que se debe seguir los reglamentos internos como el Reglamento General de Investigación y el Reglamento orientado a Compras Públicas para proyectos investigativos.

Dentro de los reglamentos se menciona que se debe efectuar una convocatoria, la cual debe tener lineamientos claros enfocados a los tipos de propuestas que se pueden postular para conseguir la financiación de sus ideas, todos los años estos lineamientos son modificados debido a que la UG, es una institución pública, por lo cual depende de un presupuesto estatal para poder financiar sus diversas actividades.

Los roles y responsabilidades del departamento se encuentran fijados acorde al Reglamento Orgánico de Gestión, Organizacional y Procedimiento, en el cual se indica sus atribuciones y responsabilidades desde cada uno de los integrantes del equipo, basado en cómo se debe recibir la información, procesar, divulgar, presentar, y expresar la misma hacia cada uno de los integrantes de los equipos de investigación. Además de que de manera semestral se debe presentar informes relacionados a los avances de cada proyecto que permita corroborar que los recursos asignados están siendo utilizados de forma efectiva.

Todos los miembros del departamento analizado indicaron que los proyectos de investigación de la Universidad de Guayaquil son financiados con recursos propios de la institución que son otorgados acorde al presupuesto estatal para cada entidad pública. Es decir, que de los recursos económicos que se le entrega a la Universidad de Guayaquil por año está distribuye los mismos para el pago de salarios, infraestructura e investigación.

De acuerdo a los miembros del área de estudio se determinó que los requisitos específicos que deben cumplir los investigadores para poder postular sus proyectos se relacionan con ser docente de la institución sean de carácter ocasional o con nombramiento, también deben de cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria que se relaciona con el desarrollo de la propuesta indicando tiempos, recursos y actividades a realizar para efectuar la propuesta planteada además de no tener limitaciones como ser director o investigador en más de dos proyectos de forma simultánea. Es importante resaltar que las convocatorias están abiertas a todo el profesorado de la institución y no se requiere de tener experiencia en el ámbito de la investigación para poder concursar, debido a que la finalidad de financiar los proyectos, es contribuir al aumento de la cultura científica de la entidad.

El nivel de eficiencia que se espera lograr según los colaboradores del área es el más alto siempre debido a que se trata de que todos los proyectos de investigación

correspondiente a una determinada convocatoria reciban el financiamiento en el tiempo propuesto con la finalidad de no retrasar el cumplimiento de sus objetivos, pero esto muchas veces no se logra debido a que este departamento no efectúa todo el proceso, solo se encargan de la primera fase, que es indicar quienes son los que han ganado el concurso y comunicar esto a las otras áreas de la Universidad como la financiera y de compras que son las encargadas de comprar y entregar los recursos a los investigadores y directores de cada proyecto.

El área usualmente siempre cumple con sus tiempos, pero muchas veces no se ha logrado cumplir, debido a que se tiene poco personal son solo tres personas las encargadas de evaluar todos los proyectos presentados en cada convocatoria, recordando que existen 17 facultades académicas y que a concurso siempre entran más de 400 proyectos, además de que estos también son los encargados de dar seguimiento a los proyectos que se encuentran vigentes que son más de 200.

Según el personal del área no existen datos para comparar la cantidad de proyectos con financiamiento que se realizan en la institución en relación a otras entidades, debido a que no hay universidades que tengan las mismas características que la UG sea por número de alumnado, número de docentes, infraestructura, facultades o incluso recursos disponibles para financiamiento por ser un ente público.

Los factores que influyen en el aumento de postulaciones en convocatorias de proyectos de investigación con financiamiento en la entidad son: (a) Motivación del profesorado por incursionar en el ámbito científico con la finalidad de generar un nombre y ser reconocido por contribuir con investigaciones en diversas líneas de acción a favor de la sociedad, (b) Interés y deseo por parte de los docentes debido a que tener investigaciones les permite ser re categorizados y poder tener mejores puestos de trabajo, (c) Especializarse en

su área no solo en el ámbito académico sino también en el científico y (d) Difusión y promoción por parte de la universidad que contribuya a que los docentes participen de forma activa en las convocatorias.

Los principales desafíos que enfrenta el equipo de gestión administrativa para poder valorar la viabilidad y el impacto potencial de los proyectos de investigación con financiamiento presentados en cada convocatoria son: (a) Falta de personal para poder realizar un análisis exhaustivo y conseguir información útil que permita corroborar que los datos presentados son correctos y que el proyecto es viable, (b) Sobrecarga de trabajo del personal lo que puede ocasionar que no se realicen tareas adecuadas a la revisión y control de los proyectos de investigación lo que limita que estos se realicen acorde a lo planificado, (c) Limitación en la entrega de recursos económicos por dependencia de otras áreas debido a que el tener un presupuesto aprobado no quiere decir que se omitirán procesos pre establecidos como los de compras públicas relacionados a la adquisición y entrega de materiales y equipos que retrasan los tiempos por ser fases largas y (d) No tener personal especializado que pueda revisar proyectos pocos comunes, además de no contar con presupuesto para poder tener evaluadores externos con experiencia y disponibilidad.

Según el personal las estrategias que en la actualidad se realizan para promover la transparencia en el proceso de concesión de fondos para proyectos de investigación y la distribución equitativa de recursos incluyen: (a) Implementación de un sistema informático que automatiza todo el proceso y permite que la información esté disponible en línea para todos los docentes, asegurando igualdad de oportunidades, (b) Uso de revisores externos e investigadores de otras universidades, tanto nacionales como internacionales que trabajan por convenios con la Universidad de Guayaquil para evaluar los proyectos y emitir criterios de selección imparciales al momento de elegir los proyectos ganadores de la convocatoria,

(c) Difusión mediante medios oficiales como correos electrónicos, redes sociales y sitio web sobre la convocatorias con énfasis en investigadores que incluye información detallada sobre tiempos de entrega de las propuestas de forma anticipada con la finalidad de que elaboren con anticipación su documentación, (d) Comunicación continua durante todas las fases de la convocatoria con la finalidad de que los investigadores tengan un mayor respaldo además de brindar información constante sobre el proceso de compras públicas que retrasan sus proyectos cuando ya son adjudicados contribuyendo a que con asesoría ajusten sus cronogramas y (e) Entrega de kit básico de suministros y materiales para proyectos vigentes y aprobados, lo que garantizan recursos mínimos para todos los proyectos.

De acuerdo al personal del área la participación de la comunidad universitaria en el diseño y valoración de proyectos de investigación con financiamiento en la universidad se evidencia de la siguiente manera: (a) Incremento de los proyectos presentados en cada convocatoria que incluye docentes contratados de forma ocasional o por nombramiento que cuentan con estudiantes que contribuyen con su tiempo para la investigación, (b) Ejecución de actividades de difusión de proyectos de investigación, como carpas itinerantes, webinars y el "Café de las Ciencias", organizados por la entidad para involucrar a la comunidad universitaria, y (c) Programas para fomentar la participación de docentes con títulos de doctorado y expertos en el proceso de investigación, con el objetivo de fortalecer esta área. Es importante destacar que convocatoria tras convocatoria hay un aumento de la comunidad universitaria y es importante incrementar este compromiso y colaboración debido a que contribuye al crecimiento de todos.

Es importante indicar que no existen tiempos mínimos, promedios o máximos para el proceso completo de solicitud y obtención de financiamiento para proyectos de investigación en la UG debido a que cada proyecto tiene una necesidad de financiación

diferente, hay proyecto que en tres meses ya tienen los recursos mientras que hay otros que tienen que esperar cerca de un año para recibir su financiamiento o parte de él, debido a que no se entrega el dinero a los investigadores que han ganado cada proyecto sino que el área de compras públicas se encarga de licitar los materiales y equipos que necesitan acorde a las especificaciones técnicas que puede ralentizar todo por no encontrar proveedores nacionales o debido a que las especificaciones no fueron definidas de manera correcta.

El personal indicó que los recursos y soportes agregados que podrían ser beneficiosos para los investigadores en el proceso de solicitud de financiamiento son: (a) Uso de plataformas de investigación como: Scopus y Signs Direct, que dan a los investigadores acceso a otras investigaciones como fuentes de investigación para efectuar comparaciones, discusiones o solo tener material bibliográfico, (b) Implementación y mantenimiento de laboratorios de investigación, lo cual es fundamental para proyectos que requieren instalaciones determinadas para efectuar pruebas, (c) Apoyo económico para el pago de publicaciones, (d) Revisión previa de los proyectos de investigación antes de su presentación en convocatorias, con la colaboración de expertos y docentes que estén realizando estudios doctorales con la finalidad de que se aprueben más proyectos por ser viables y estén bien delimitados y (e) Mejoras en los laboratorios de investigación de las distintas facultades, utilizando el presupuesto asignado de manera eficiente para suministrar a los investigadores las instalaciones y equipos precisos para la implementación de sus propuestas.

Las principales restricciones que enfrenta la UG al momento de adjudicar el financiamiento para proyectos de investigación son: (a) El monto de financiamiento de cada proyecto debido a que se depende del presupuesto por parte del estado hacia la universidad, que cambia acorde a la economía del país, (b) La falta de personal hace que se retrase la evaluación, control y seguimiento de los proyectos generando acumulación de tareas, (c)

Problemas en los procesos internos de la universidad como retrasos en la publicación de las licitaciones públicas para adquirir materiales y equipos ganados por los proyectos y (d) Dificultad para cumplir con el porcentaje establecido por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que dicta que se debe asignar el seis por ciento del presupuesto institucional a investigación, cuando en realidad la universidad tiene menos del uno por ciento disponible debido a que el presupuesto asignado para la entidad es limitado.

Las estrategias implementadas para promover la colaboración entre diferentes áreas de investigación y optimizar la utilización de recursos financieros en la UG incluyen: (a) La vinculación con plataformas como Scopus, SciELO, Dialnet, entre otras (b) Pertenencia a redes como CEDIA, que ofrecen convocatorias para proyectos externos y lo que permite que proyectos de la institución reciban financiamiento, (c) Promoción de colaboraciones externas con otras instituciones y universidades, por medio de docentes que realizan doctorados en universidades externas, lo que facilita la integración de recursos y conocimientos, (d) Reuniones recurrentes entre las jefaturas de investigación y seguimiento con los gestores de investigación de las unidades académicas para desarrollar convenios que favorezcan la integración de funciones y recursos y (e) Generación de productos y servicios especializados a través de los centros de excelencia para la comunidad en general, empresas públicas y privadas, con la finalidad de obtener fondos económicos que permitan mitigar la falta de recursos y mantener apropiadamente los espacios de investigación.

Los mecanismos de retroalimentación disponibles para que los investigadores manifiesten sus preocupaciones o sugerencias relacionados al proceso de financiamiento y gestión administrativa de proyectos en la Universidad de Guayaquil son: (a) Política de puertas abiertas, es decir, que los investigadores pueden comunicarse por medio de correos electrónicos, redes sociales, página web o de manera presencial con las autoridades para

informar sobre sus requerimientos, dudas inquietudes o consejos, (b) Reuniones informativas previas a las convocatorias que permiten informar sobre todos los requerimientos que se piden y de esta manera contribuir a que todos los proyectos tengan las mismas oportunidades de ser elegidos, y (c) Informes trimestrales y semestrales proporcionados por los investigadores que permiten identificar preocupaciones o sugerencias en el proceso de investigación.

Las deficiencias identificadas en la gestión administrativa de proyectos de investigación en la universidad se abordan de la siguiente manera: (a) Evaluación continua que permite identificar fortalezas y debilidades con la finalidad de corregir y mejorar aspectos que no funcionaron adecuadamente, (b) Mejora continua que tiene como finalidad mejorar los procesos de convocatoria con el fin de aumentar la participación de docentes e investigadores y (c) Apoyo externo que contribuye a mejorar los procesos mediante soluciones que no pueden ser identificadas con facilidad por el equipo, es decir, que la opinión de docentes o pasantes es importante para garantizar un servicio eficiente y eficaz.

De acuerdo al personal del área no existe un plan de mejora continua formalizado pero siempre se busca optimizar el servicio brindado a los investigadores en la Universidad de Guayaquil para lo cual se realizan un sin número de actividades enfocadas a la mejora continua orientada a cubrir las necesidades y preocupaciones señaladas por los investigadores para lo cual se han propuesto acciones como la automatización de procesos, la revisión de informes de investigación, el equipamiento de laboratorios y centros de excelencia, el apoyo a la producción científica de alto impacto mediante el Centro de Estadística y ayudar con recursos económicos para la publicación de investigaciones.

Según el personal no existe un programa de mentoría o asesoramiento bien definido o formalizado pero la Universidad si brinda apoyo y capacitación a los nuevos investigadores

para que puedan presentar sus propuestas en las convocatorias teniendo las siguientes actividades de soporte: (a) Capacitaciones y Charlas tiene como finalidad que los docentes comprendan los requisitos y pasos necesarios para que sus propuestas sean aceptadas, (b) Asesoramiento y Seguimiento se relaciona con el apoyo de las jefaturas para aclarar dudas y brindar orientación en la preparación de propuestas de investigación, asegurando que cumplan con los requisitos de las convocatorias, (c) Cursos que ayudan a los docentes a desarrollar sus propuestas de proyectos de investigación que incluye la estructuración de las propuestas, uso de estadística, la utilización de herramientas tecnológicas y la identificación de productos científicos y (d) Eventos Científicos que se basa en webinars semanales que proporcionan información relevante sobre ideas de investigación.

3.2 ENCUESTAS

Las encuestas fueron realizadas a los 32 investigadores que ganaron la convocatoria de 2022, en el anexo #2 se encuentran todas las preguntas realizadas, es importante indicar que para una correcta recopilación de la información se utilizó la herramienta Forms de Google que permite efectuar encuestas y tener las respuestas respaldadas en la nube, y analizar mejor la información por facilitar el análisis de cruce de variables.

Tabla 1

Edad y género de los encuestados

| Edad/ Género | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| 20 - 28 | 0 | 2 | 2 | 6,25% | 6,25% |
| 29 – 37 | 6 | 4 | 10 | 31,25% | 37,50% |
| 38 – 46 | 7 | 7 | 14 | 43,75% | 81,25% |
| 47 – 55 | 2 | 0 | 2 | 6,25% | 87,50% |
| 56 – 64 | 2 | 2 | 4 | 12,50% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se observa que el 53% de los encuestados son mujeres mientras que la diferencia son hombres con una participación del 47%, el grupo etario con mayor participación es el de 38 a 46 años con un 43,75%.

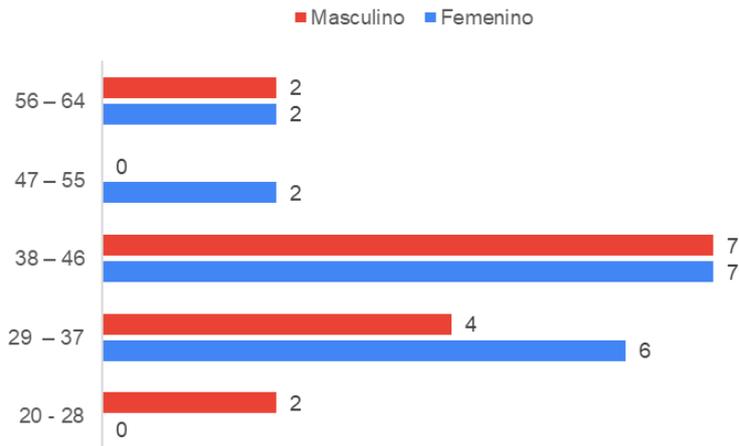


Gráfico 1 Distribución de edades de los investigadores por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Existe una participación similar entre los grupos etarios de 56 a 64 años y de 38 a 46 años, dónde hay el mismo número de hombres y mujeres, mientras que en el grupo de 47 a 55 años solo hay investigadoras mujeres, en cambio en el de 20 a 28 años sólo se visualizan investigadores hombres, y finalmente en el grupo de 29 a 37 años existe un mayor número de investigadoras mujeres.

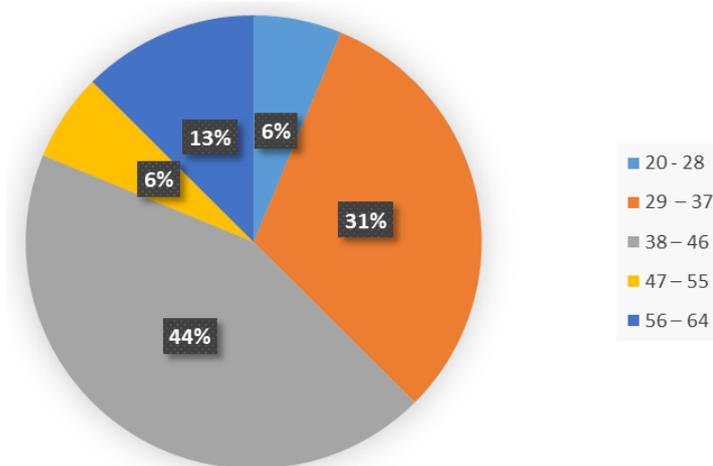


Gráfico 2 Participación de los investigadores por edades

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El grupo etario comprendido por investigadores de 38 a 46 tienen la participación más alta con un 44%, le sigue el grupo de 29 a 37 años con una cuota del 31%, posteriormente se encuentran los de 56 a 64 con un peso del 13% y la diferencia se encuentra compartida en partes iguales entre los grupos de 20 a 28 años y de 47 a 55 años.

Tabla 2

Consideración de requisitos adecuados en la convocatoria por género

| Escala | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| Extremadamente adecuado | 2 | 0 | 2 | 6,25% | 6,25% |
| Muy adecuado | 10 | 2 | 12 | 37,50% | 43,75% |
| Adecuado | 5 | 6 | 11 | 34,38% | 78,13% |
| Poco adecuado | 0 | 7 | 7 | 21,88% | 100,00% |
| Nada adecuado | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se identificó una diferencia entre las respuestas indicadas por las investigadoras y los investigadores, donde las primeras consideran que los requisitos tienen un nivel de adecuación más alto mientras que los hombres consideran en su mayoría que estos requisitos se encuentran poco adecuados.

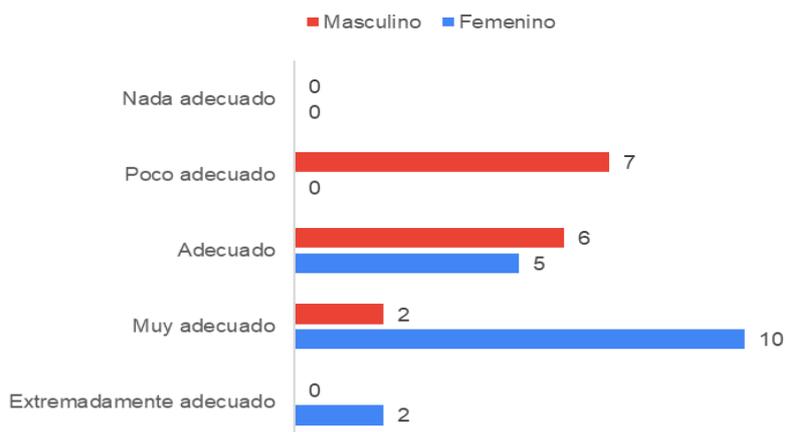


Gráfico 3 Nivel de adecuación de los requisitos por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se corrobora lo antes indicado se observa en el gráfico anterior que el género masculino considera en su mayoría que los requisitos de la convocatoria son poco adecuados debido a que un 47% de estos lo consideran así, mientras que sólo un 40% creen que son adecuados y la diferencia que son muy adecuados. En cambio, un 59% de las investigadoras indicaron que los requisitos son muy adecuados, mientras que un 29% mencionaron que son adecuados y la diferencia que son extremadamente adecuados.

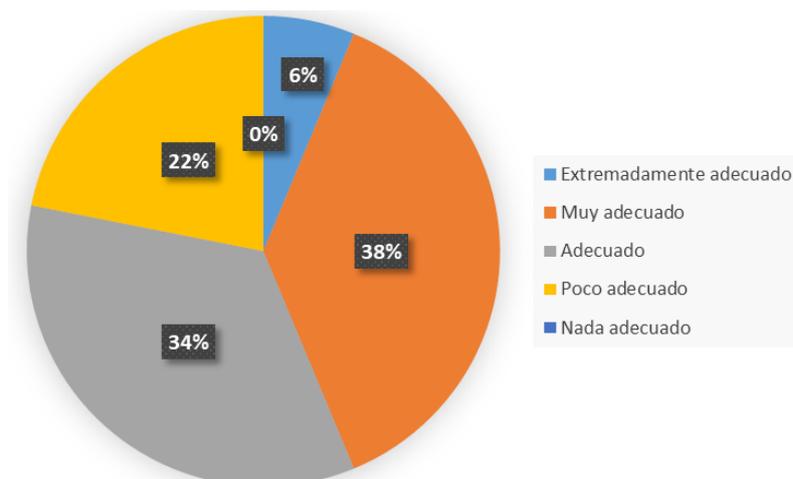


Gráfico 4 Nivel de adecuación de los requisitos por convocatoria

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

De manera general el 38% considera que los requisitos de la convocatoria son muy adecuados, el 34% indicó que son adecuados, un 22% mencionó que son pocos adecuados y sólo un 6% destaca que son extremadamente adecuados. Se puede inferir que la mayoría considera que los requisitos son correctos, pero es necesario revisar los mismos para mejorar su comprensión.

Tabla 3

Temas a postular por acreditación por género

| Temas | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática | 2 | 0 | 2 | 6,25% | 6,25% |
| Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Tecnologías de Sistemas Constructivos | 7 | 1 | 8 | 25,00% | 31,25% |
| Modelos Educativos Integrales e Inclusivos | 6 | 7 | 13 | 40,63% | 71,88% |
| Cultura, Subjetividad y Participación Ciudadana | 2 | 7 | 9 | 28,13% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Existe una mayor influencia en postular en temas relacionados a Modelos Educativos Integrales e Inclusivos que consideran que contribuye de manera más significativa en la acreditación de la institución. Mientras que el dominio científico con menor apoyo es el de Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática, se puede inferir que se debe a que en la actualidad este tema es muy sensible para el país por el contexto en el que se vive.

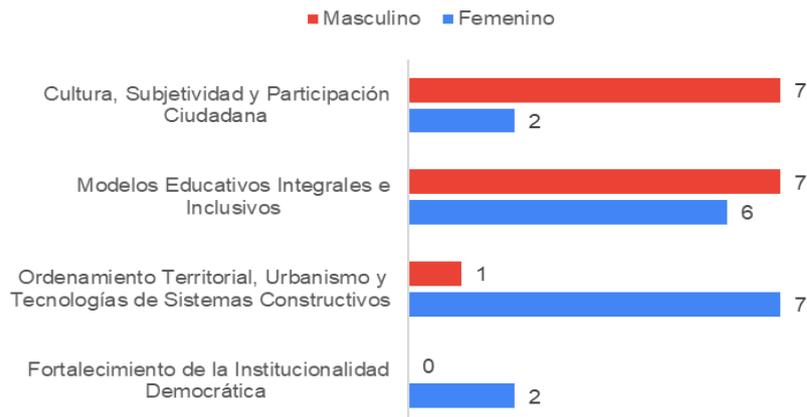


Gráfico 5 Temas a postular por acreditación por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se observa que el sexo masculino apoyo más la realización de propuestas relacionadas a los siguientes dominios que son: Modelos Educativos Integrales e Inclusivos; Cultura, Subjetividad y Participación Ciudadana en porcentajes similares de un 47% mientras que un 6% indicó que también postularía para Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Tecnologías de Sistemas Constructivos. Mientras que el género femenino indicó que un 41% prefiere postular en temas relacionados a Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Tecnologías de Sistemas Constructivos, en cambio un 35% mencionó que Modelos Educativos Integrales e Inclusivos y con un porcentaje similar del 12% se encuentran postulaciones en los otros dos temas propuestos.

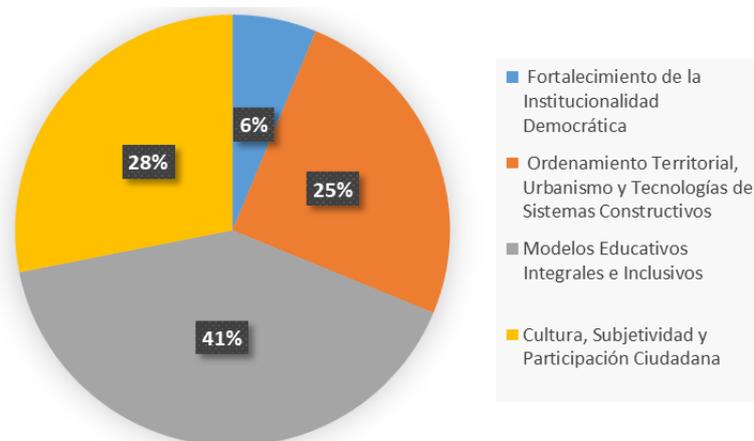


Gráfico 6 Participación de los temas a postular por acreditación

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El tema que tendría una mayor contribución según los encuestados es el relacionado a Modelos Educativos Integrales e Inclusivos con una participación del 41%, le sigue con un 28% Cultura, Subjetividad y Participación Ciudadana, posteriormente con un 25% se encuentra el Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Tecnologías de Sistemas Constructivos y la diferencia que equivale al 6% está orientado al Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática. Por lo expuesto se debe orientar las ayudas a contribuir al desarrollo de los temas con más demanda.

Tabla 4

Calificación del nivel de facilidad de postular en la convocatoria por género

| Calificación | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| 5 Extremadamente fácil | 8 | 1 | 9 | 28,13% | 28,13% |
| 4 Muy fácil | 5 | 4 | 9 | 28,13% | 56,25% |
| 3 Algo fácil | 3 | 9 | 12 | 37,50% | 93,75% |
| 2 Poco fácil | 1 | 1 | 2 | 6,25% | 100,00% |
| 1 Nada fácil | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

La mayoría de los encuestados respondieron que consideran que el proceso de postulación es algo fácil, se destaca que sólo dos personas de 32 indicaron que los pasos a seguir son pocos fáciles. Se puede inferir que estas respuestas fueron proporcionadas por investigadores que no utilizan la tecnología en su diario vivir debido a que todo se encuentra digitalizado.

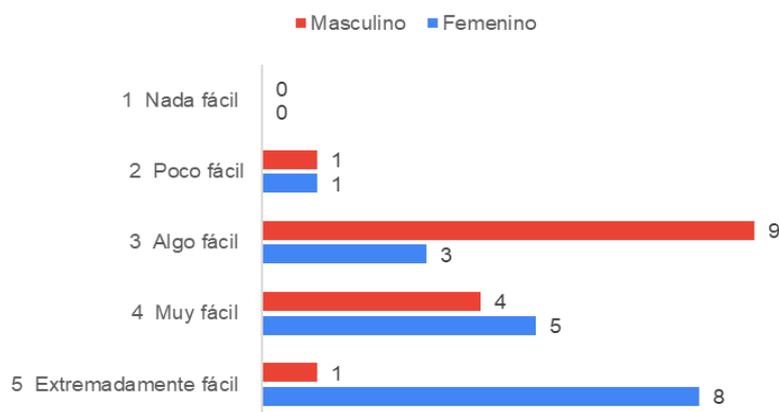


Gráfico 7 Calificación del nivel de facilidad de postular en la convocatoria por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Las mujeres indicaron con un 47% que el proceso es extremadamente fácil, un 29% que es muy fácil, seguido de un 18% que indicó que es algo fácil y la diferencia que es del 6% mencionó que es poco fácil. En cambio, los hombres con un 60% mencionaron que el proceso es algo fácil, un 27% destacó que es muy fácil y con una participación similar del 7% se destaca que es extremadamente fácil y poco fácil. Se puede inferir que existe un mayor dominio de herramientas tecnológicas por parte de las investigadoras debido a que el proceso debe ser subido a una plataforma para su recepción, asegurando de esta manera la transparencia.

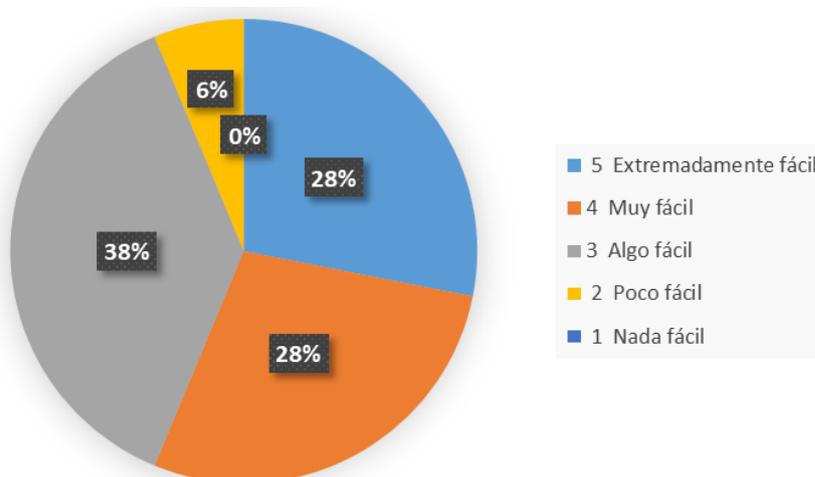


Gráfico 8 Nivel de facilidad de postular en la convocatoria

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El 38% de los encuestados consideran que el proceso de postulación es algo fácil, mientras que el 56% considera que es muy fácil y extremadamente fácil, y la diferencia que equivale al 6% considera que el proceso es poco fácil.

Tabla 5

Tiempo de entrega de los recursos luego de ganar la postulación por género

| Tiempo | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| De 1 a 3 meses | 5 | 1 | 6 | 18,75% | 18,75% |
| De 3 a 6 meses | 3 | 0 | 3 | 9,38% | 28,13% |
| De 6 a 9 meses | 0 | 1 | 1 | 3,13% | 31,25% |
| De 9 a 12 meses | 1 | 0 | 1 | 3,13% | 34,38% |
| Más de 12 meses | 8 | 13 | 21 | 65,63% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

De acuerdo a la tabla 5 se observa que 21 de los 32 encuestados indicaron que han recibido su financiamiento en más de 12 meses, lo que corrobora lo indicado por el personal del área que la entrega de los recursos depende del tipo de proyecto.

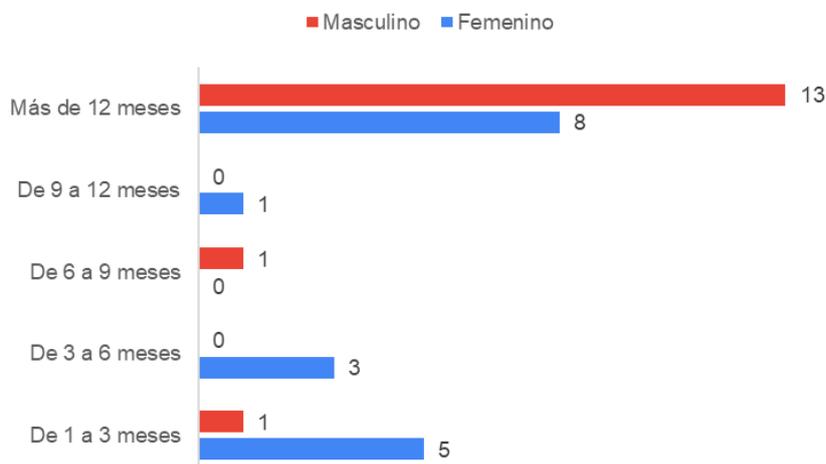


Gráfico 9 Tiempo de entrega de los recursos luego de ganar la postulación por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

En los tiempos de entrega de los recursos por género se observa que los hombres indicaron que un 87% recibió su financiamiento en más de 12 meses mientras que la diferencia que corresponde a 13% indicaron que lo recibieron de 1 a 3 meses y de 6 a 9 meses, mientras que las mujeres señalaron que un 47% recibieron los fondos en más de 12 meses, mientras que un 29% de 1 a 3 meses, el 18% de 3 a 6 meses y la diferencia que equivale al 6% consiguió los recursos en un tiempo de 9 a 12 meses.

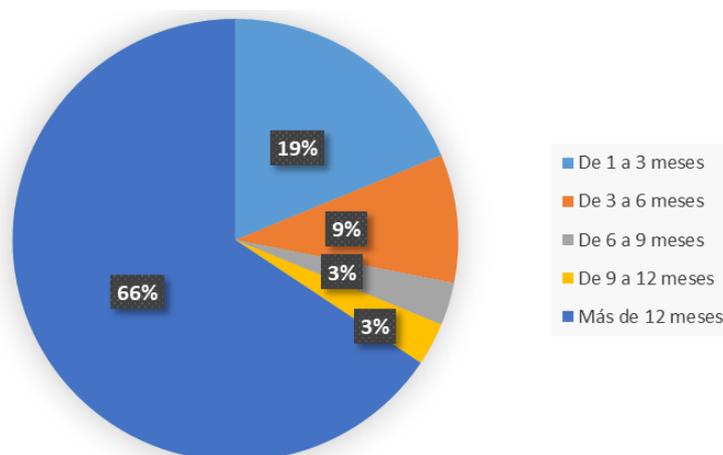


Gráfico 10 Tiempo de entrega de los recursos luego de ganar la postulación

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

En términos generales un 66% de los encuestados indicaron que reciben sus recursos en más de 12 meses, seguido de un 19% que lo obtiene entre 1 a 3 meses, un 9% obtiene los fondos en un tiempo de 3 a 6 meses y la diferencia que equivale al 6% reciben su financiación en un periodo de 6 a 12 meses. Lo que corrobora lo indicado por los miembros del departamento pero que debe ser mejorado debido a que limita el cumplimiento de los objetivos propuestos por los investigadores.

Tabla 6

Calificación de la retroalimentación recibida por género

| Calificación | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| Extremadamente de acuerdo | 2 | 1 | 3 | 9,38% | 9,38% |
| Muy de acuerdo | 7 | 6 | 13 | 40,63% | 50,00% |
| De acuerdo | 1 | 2 | 3 | 9,38% | 59,38% |
| Poco de acuerdo | 4 | 3 | 7 | 21,88% | 81,25% |
| Totalmente en desacuerdo | 3 | 3 | 6 | 18,75% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Los investigadores en su mayoría están muy de acuerdo con la retroalimentación recibida durante el proceso de adjudicación de los proyectos, pero se evidencia niveles altos relacionados a poco de acuerdo y totalmente en desacuerdo.

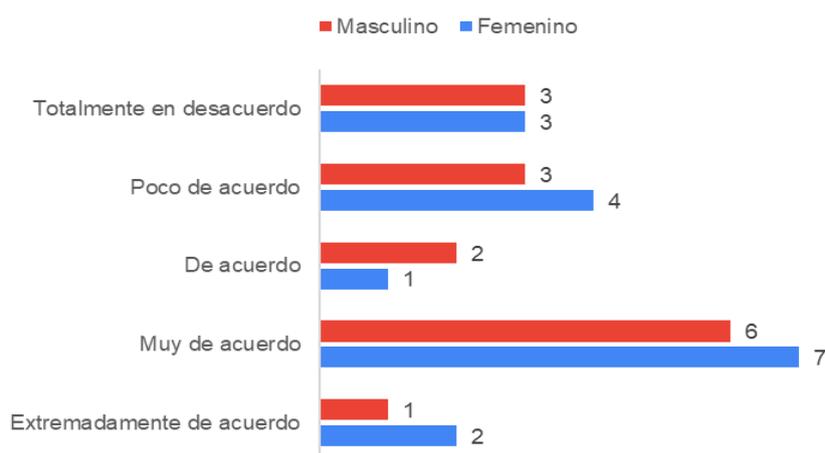


Gráfico 11 Calificación de la retroalimentación recibida por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se resalta una participación similar por género en el indicador de totalmente de acuerdo, mientras que el resto de indicadores tiene una diferencia mínima de un valor en

cada respuesta por género. Se destaca que el 41% de los encuestados indicaron que han recibido una retroalimentación constructiva muy acorde a sus necesidades resaltando que si existe un asesoramiento por parte de la institución como lo indicó anteriormente el personal entrevistado.

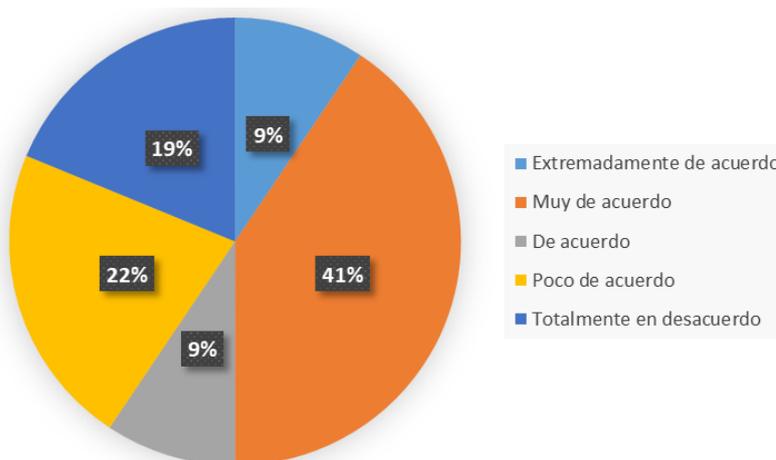


Gráfico 12 Calificación de la retroalimentación recibida

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El 41% de los encuestados destacan haber recibido una retroalimentación constructiva muy acorde a sus necesidades, un 22% mencionó que fue poco acorde a sus requerimientos, un 19% se mostraron en total desacuerdo, un 9% señaló que estaba extremadamente de acuerdo y la diferencia que también corresponde a un 9% indicó que estaban de acuerdo con la retroalimentación recibida. Es importante tomar medidas correctivas para en un siguiente análisis mejorar estos indicadores.

Tabla 7

Nivel de satisfacción de las tutorías recibidas por género

| Calificación | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| 5 Extremadamente satisfecho | 0 | 5 | 5 | 15,63% | 15,63% |
| 4 Muy satisfecho | 9 | 5 | 14 | 43,75% | 59,38% |
| 3 Algo satisfecho | 5 | 4 | 9 | 28,13% | 87,50% |
| 2 Poco satisfecho | 3 | 0 | 3 | 9,38% | 96,88% |
| 1 Nada satisfecho | 0 | 1 | 1 | 3,13% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

De acuerdo a los datos presentados existe un nivel alto de satisfacción relacionado a las tutorías recibidas por parte de los investigadores por el personal de proyectos con financiación de la Universidad, lo que muestra que sí existe el compromiso de ayudar a los docentes en todo el proceso de convocatoria y su posterior adjudicación.

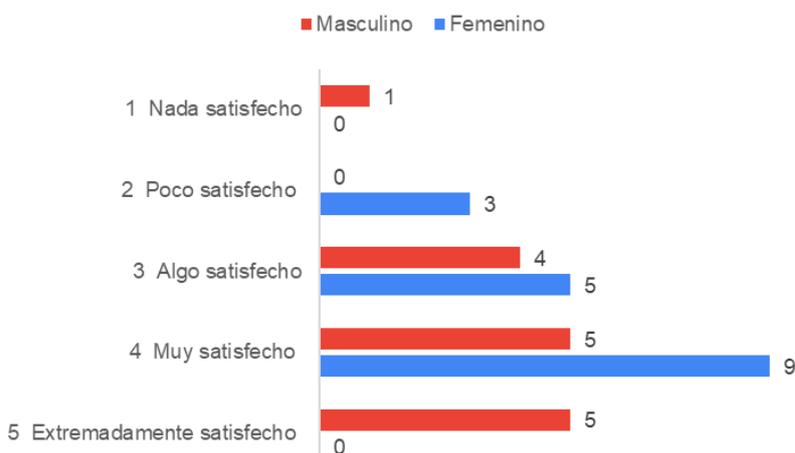


Gráfico 13 Nivel de satisfacción de las tutorías recibidas por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

La calificación por género varía, se destaca que el género masculino, es el único que se mostró extremadamente satisfecho con un 33% mientras que un 7% indicó que no estaba nada satisfecho, mientras que el género femenino indicó que en su mayoría se encontraba muy satisfecha y sólo 18% señaló estar poco satisfecha con las tutorías recibidas, el resto estaba en una posición neutral.

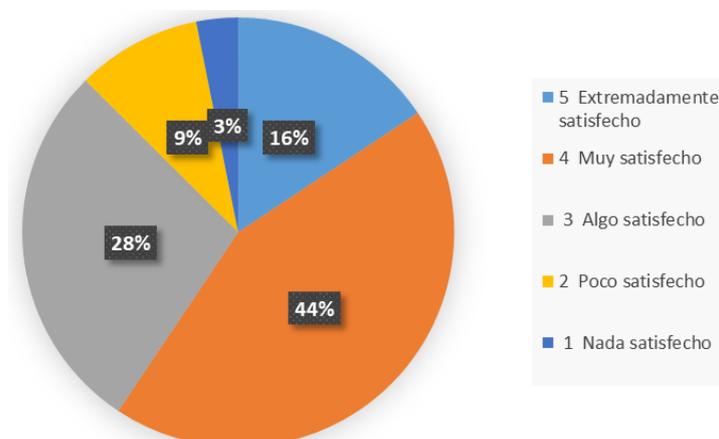


Gráfico 14 Nivel de satisfacción de las tutorías recibidas por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El 44% de los encuestados se encuentra muy satisfecho con las tutorías recibidas, un 28% señaló que está algo satisfecho, es decir, se encuentran en una posición neutral, mientras que un 16% está extremadamente satisfecho, seguido de un 9% que se destacó estar poco satisfecho y la diferencia que equivale al 3% no se encuentra nada satisfecho, es importante mejorar los indicadores de satisfacción para tener una relación más amena y obtener mayores beneficios mutuos.

Tabla 8

Obstáculos identificados en el proceso por género

| Obstáculos | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| Tiempos de preparación de la propuesta | 6 | 4 | 10 | 21,28% | 21,28% |
| Limitación a no poder participar | 4 | 1 | 5 | 10,64% | 31,91% |
| Mayor importancia a proyectos relacionados a la acreditación institucional | 1 | 2 | 3 | 6,38% | 38,30% |
| Tiempo de entrega de los recursos económicos muy amplios | 6 | 12 | 18 | 38,30% | 76,60% |
| Poca difusión del Reglamento General | 2 | 5 | 7 | 14,89% | 91,49% |
| Problemas con el uso de la plataforma | 3 | 1 | 4 | 8,51% | 100,00% |
| Total | 22 | 25 | 47 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Es importante indicar que la pregunta relacionada a la tabla 8 es de opción múltiple por lo cual se observa que los resultados son más amplios que la población, los obstáculos que tienen un mayor impacto son Tiempo de entrega de los recursos económicos muy amplios que limitaban el cumplimiento de las actividades y el cronograma propuesto; y Tiempos de preparación de la propuesta.

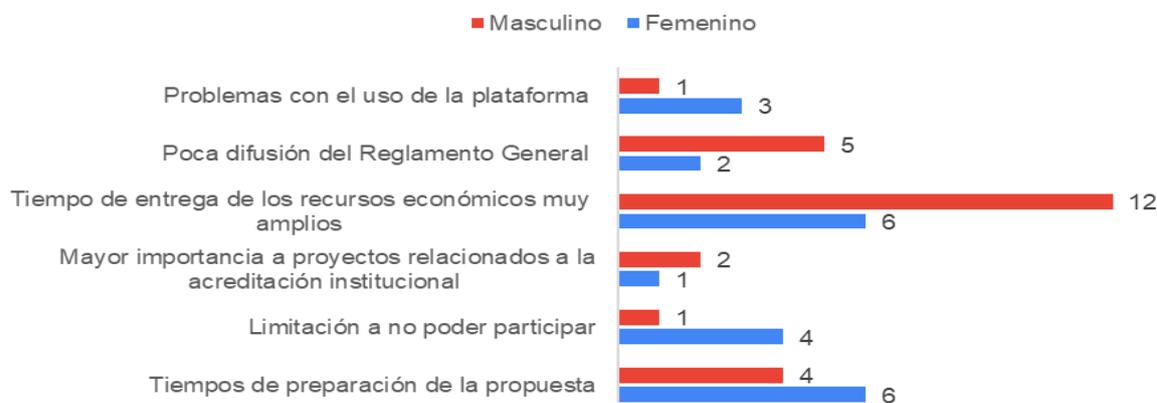


Gráfico 15 Obstáculos identificados en el proceso por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Los hombres indicaron que su principal obstáculo es la entrega de recursos económicos muy amplios seguido de la poca comprensión del Reglamento General del Régimen de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guayaquil que es la base legal debido a que existe un poco difusión de los mismos y el tiempo de preparación de la propuesta se puede inferir que este es muy corto para los investigadores debido a que tienen un sin número de actividades que hacer tanto a nivel profesional como personal que limita que puedan desarrollar de forma adecuada sus propuestas. Mientras que las mujeres indicaron que sus principales obstáculos eran también los tiempos de preparación de la propuesta, los tiempos amplios de entrega de los recursos y la limitación a no poder participar por tener dos proyectos vigentes sea como investigador o director que impiden colaborar con el aumento de la cultura científica de la Universidad.

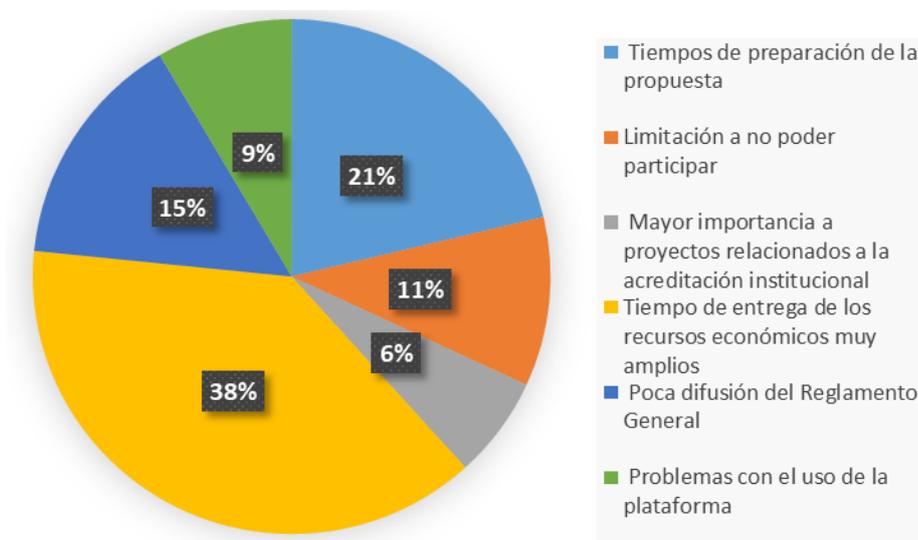


Gráfico 16 Obstáculos identificados en el proceso

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Los tiempos amplios de entrega de los recursos económicos es el principal obstáculo identificado por los investigadores con un 38%, seguido de un 21% relacionado a los tiempos de preparación de la propuesta, un 15% señaló que la poca difusión del Reglamento General del Régimen de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guayaquil limita su participación por no conocer la base legal, un 11% indicó que la limitación a no

poder participar por tener dos proyectos vigentes sea como investigador o director impiden colaborar con el aumento de la cultura científica de la universidad, mientras que un 9% resaltó que su obstáculo se relaciona con el uso de la plataforma para subir la propuesta y finalmente el 6% que existe una mayor importancia por proyectos relacionados a la acreditación de la institución. De acuerdo a la información obtenida es importante establecer estrategias enfocadas a reducir los tiempos de entrega de los recursos y a mejorar los tiempos de recepción de propuestas.

La siguiente pregunta efectuada era abierta, es decir, que tenía como finalidad que los investigadores dieran sugerencias que aporten valor para establecer las estrategias de mejoras del servicio brindado. A continuación, se indican las principales estrategias señaladas para mejorar las deficiencias u obstáculos que se presentaron durante el proceso de solicitud y obtención de financiamiento para los proyectos en relación a 2022.

- Mejorar la planificación que se basa en incluir cronogramas con la programación anual, orientada a la planificación de presupuestos en función de la duración del proyecto y la generación de cronogramas anticipados para la preparación de propuestas.
- Incrementar el presupuesto al participar con otras instituciones académicas o el sector empresarial que financien los proyectos lo que puede ayudar a garantizar que haya suficientes recursos para llevar a cabo investigaciones de calidad.
- Dar más capacitaciones lo que ayuda a mejorar la eficiencia y la calidad de los proyectos. Las capacitaciones sugeridas se relacionan con el procesos de compras públicas y el manejo, uso y formación en herramientas y sistemas en línea.
- Automatización y simplificación de procesos como las compras de los materiales y equipos lo que permite reducir los tiempos de entrega de los recursos.

- Mejorar la comunicación entre el personal administrativo y los investigadores con la finalidad de tener una mejor difusión y comprensión de la información relacionada a reglamentos y convocatorias.
- Definir criterios claros para la asignación de recursos y ejecución presupuestaria, es decir, que los tiempos de entrega no sean tan amplios que exista una categorización de los proyectos que permita reducir estas brechas amplias.
- Aumentar el seguimiento y asesoría a los investigadores en relación con los materiales necesarios para sus proyectos, especialmente en casos donde no se haya solicitado financiamiento para los mismos, con la finalidad de ayudar a solucionar este inconveniente y garantizar el éxito de la investigación acorde a los objetivos propuestos de cada una.

Las siguientes preguntas de la encuesta son de respuestas cerradas utilizando la escala de Likert y su análisis se presentan a continuación:

Tabla 9

Tiempo de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas por género

| Calificación | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------|-----------------|------------------|--------------|-------------------|-----------------------------|
| 5 Extremadamente rápidos | 8 | 4 | 12 | 37,50% | 37,50% |
| 4 Muy rápidos | 2 | 6 | 8 | 25,00% | 62,50% |
| 3 Algo rápidos | 7 | 2 | 9 | 28,13% | 90,63% |
| 2 Poco rápidos | 0 | 3 | 3 | 9,38% | 100,00% |
| 1 Nada rápidos | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El tiempo de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas según los investigadores es extremadamente rápidos solo 3 de los 32 investigadores indicaron que el tiempo de respuesta era poco rápido. Lo que corrobora que el personal administrativo está predispuesto ayudar siempre a los investigadores.

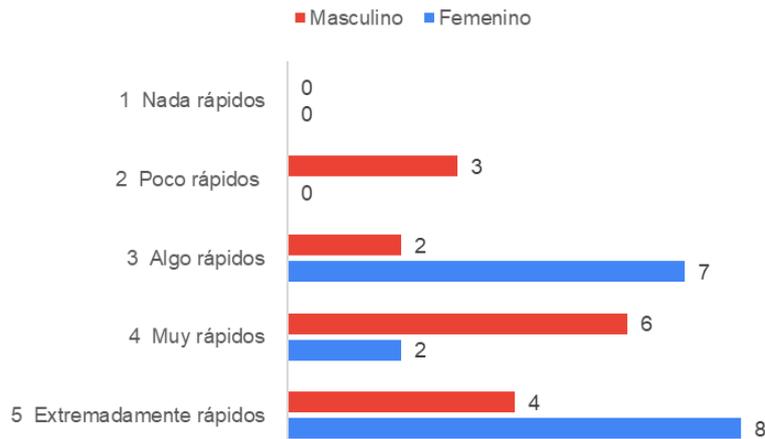


Gráfico 17 Tiempo de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Las mujeres indicaron que en su mayoría considera que los tiempos de respuestas son muy rápidos con una participación del 47%, un 41% señaló que considera que los tiempos son algo rápidos y la diferencia indicó que son muy rápidos. En cuanto, a los hombres se destaca que un 40% señaló que los tiempos de respuestas son muy rápidos, un 27% que son extremadamente rápidos, un 20% que son poco rápidos y la diferencia indicó que son algo rápidos.

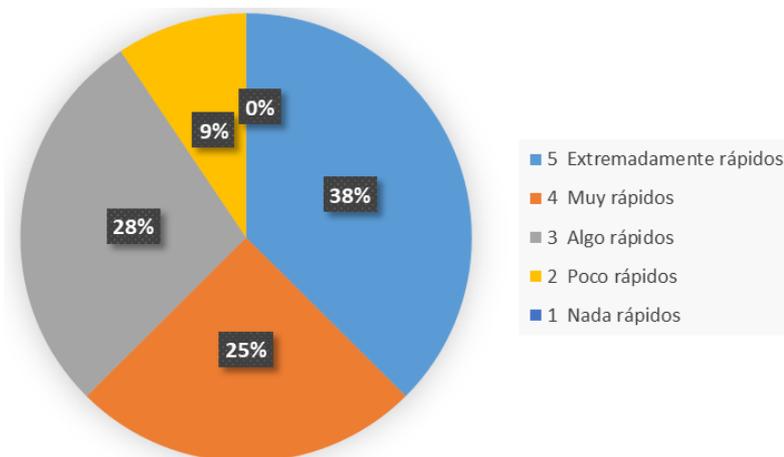


Gráfico 18 Tiempo de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El 38% de los investigadores consideran que los tiempos de respuestas a sus inquietudes o problemas son extremadamente rápidos, un 28% señaló que son algo rápidos, un 25% que son muy rápidos y solo un 9% indicó que son poco rápidos. Es importante que

a futuro estas respuestas mejoren lo que indicaría que a pesar de no tener planes de mejora continua formalizados, el área busca constantemente contribuir a brindar un servicio óptimo.

Tabla 10

Nivel de conocimiento de los mecanismos de difusión por género

| Nivel de conocimiento | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| Si, conozco | 11 | 10 | 21 | 65,63% | 65,63% |
| Muy poco | 4 | 1 | 5 | 15,63% | 81,25% |
| Casi nada | 1 | 1 | 2 | 6,25% | 87,50% |
| Poco | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 87,50% |
| Desconozco | 1 | 3 | 4 | 12,50% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se observa que el nivel de conocimiento de mecanismos de difusión relacionados a la promoción de la participación de la comunidad educativa en proyectos de investigación es alto debido a que 21 de 32 investigadores conocen los mecanismos y sólo 4 desconocen los mismos, lo que muestra una buena gestión del departamento encargado de la comunicación.

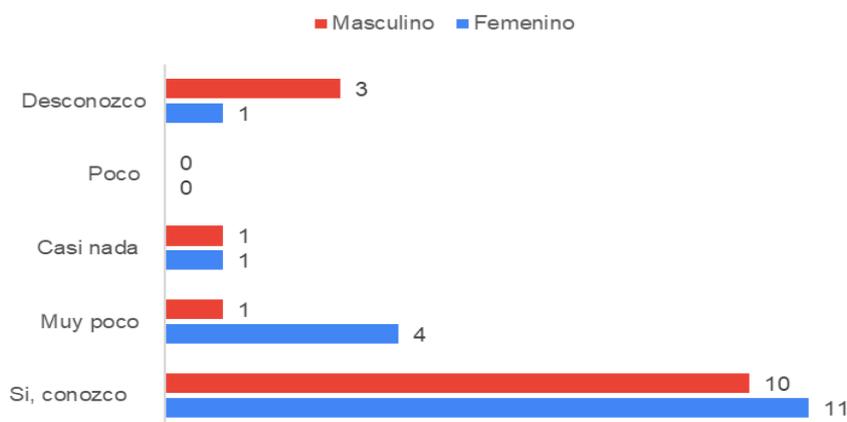


Gráfico 19 Nivel de conocimiento de los mecanismos de difusión por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El 59% de las mujeres conocen los mecanismos de difusión, seguido de un 24% que señaló que conoce muy poco y un 12% afirma no conoce casi nada o que desconoce sobre los medios de difusión. Mientras que un 67% de los hombres también señalaron que conocen sobre los mecanismos, un 20% determinó que desconoce cuáles son, un 13% indicó que conoce muy poco o casi nada.

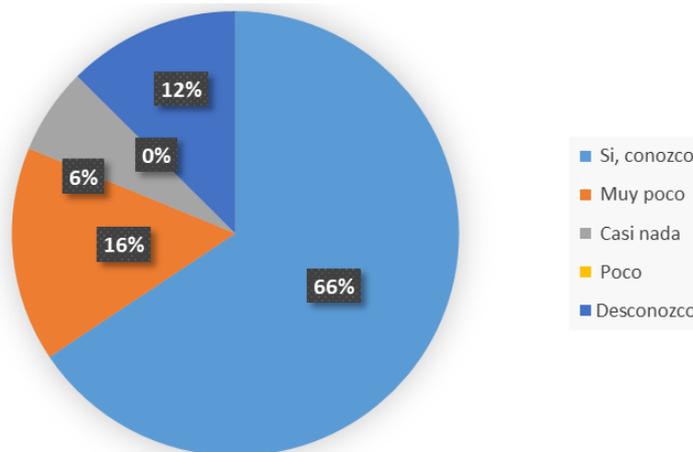


Gráfico 20 Nivel de conocimiento de los mecanismos de difusión

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Un 66% de los investigadores si conoce cuales son los mecanismos de difusión de la promoción de la participación de la comunidad educativa en proyectos de investigación, le sigue que un 16% conoce muy poco, un 12% desconoce los mecanismos y finalmente la diferencia que es del 6% señaló que su nivel de conocimiento es casi nada. Es importante que se establezcan estrategias orientadas a mejorar los mecanismos de difusión lo que contribuiría a aumentar la participación en los proyectos.

Tabla 11

Recomendación a otros investigadores para futuras convocatorias por género

| Recomendación | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| Extremadamente de acuerdo | 7 | 3 | 10 | 31,25% | 31,25% |
| Muy de acuerdo | 2 | 9 | 11 | 34,38% | 65,63% |
| De acuerdo | 3 | 2 | 5 | 15,63% | 81,25% |
| Poco de acuerdo | 5 | 1 | 6 | 18,75% | 100,00% |
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

De la tabla anterior se destaca que 21 de los 32 investigadores estarían extremadamente de acuerdo o muy de acuerdo en recomendar a otros investigadores o potenciales investigadores que se postulen a las convocatorias.

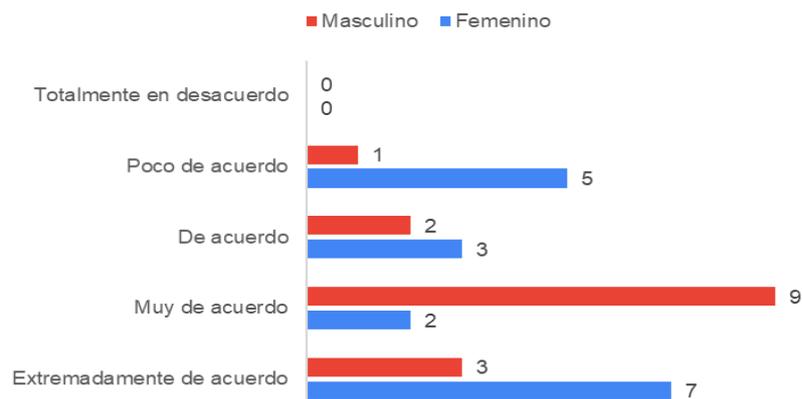


Gráfico 21 Recomendación a otros investigadores para futuras convocatorias por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Las mujeres tienen una mayor predisposición a recomendar a otros investigadores que participen en la convocatoria debido a que un 41% indicó que está extremadamente de acuerdo a pesar de que un 29% indicó que está poco de acuerdo se puede inferir que esta opinión se debe a los obstáculos antes señalados, mientras que en los hombres un 60% señaló que está muy de acuerdo en recomendar las convocatorias y solo un 7% señaló que está poco de acuerdo.

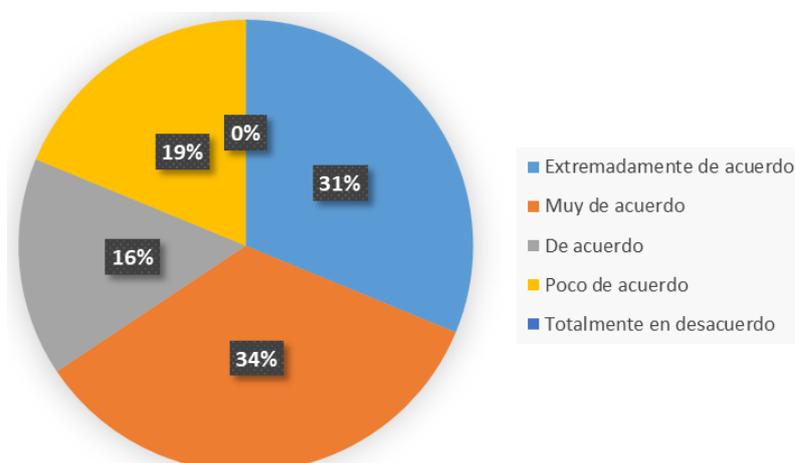


Gráfico 22 Recomendación a otros investigadores para futuras convocatorias

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se observa que un 34% está muy de acuerdo en recomendar a otros investigadores las convocatorias, seguido de un 31% que señaló que estaba extremadamente de acuerdo, un 16% indicó que está de acuerdo, es decir, se encuentra en una posición neutral y un 19% destacó que está poco de acuerdo. Se puede inferir que a pesar de que existen muchos

obstáculos como los tiempos amplios en la entrega de los recursos económicos, los investigadores vigentes creen que este va a ser solucionado a la brevedad posible con la finalidad de contribuir a aumentar la cultura científica de la universidad.

Tabla 12

Nivel de satisfacción general sobre el proceso por género

| Calificación | Femenino | Masculino | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| 5 Extremadamente satisfecho | 3 | 3 | 6 | 18,75% | 18,75% |
| 4 Muy satisfecho | 7 | 5 | 12 | 37,50% | 56,25% |
| 3 Algo satisfecho | 5 | 5 | 10 | 31,25% | 87,50% |
| 2 Poco satisfecho | 2 | 2 | 4 | 12,50% | 100,00% |
| 1 Nada satisfecho | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 100,00% |
| Total | 17 | 15 | 32 | 100,00% | |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El nivel de satisfacción general relacionado al servicio brindado por el Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización a través de la Jefatura de Programas y Proyectos, es de muy satisfecho con una participación de 12 de 32 investigadores seguido de algo satisfecho con una contribución de 10 investigadores, resaltando que el área de estudio tiene una gestión administrativa adecuada pero que puede mejorar al atender las deficiencias y obstáculos identificados.

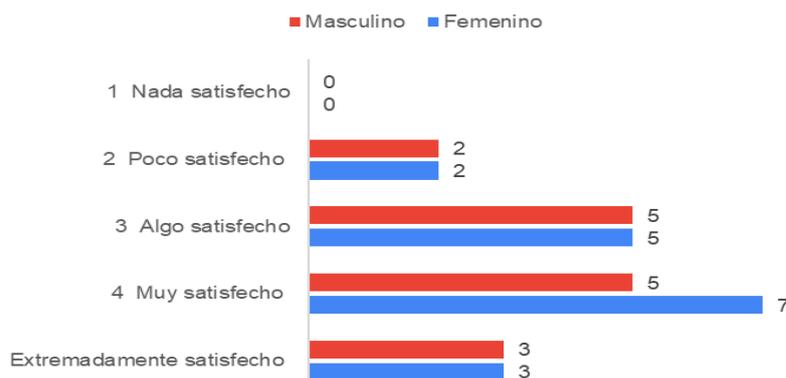


Gráfico 23 Nivel de satisfacción general sobre el proceso por género

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El nivel de satisfacción general es similar entre ambos géneros debido a que se obtuvo una calificación similar en las notas de extremadamente satisfecho, algo satisfecho y poco satisfecho, teniendo diferencias solo el indicador de muy satisfecho dónde las mujeres tenían una mayor respuesta.

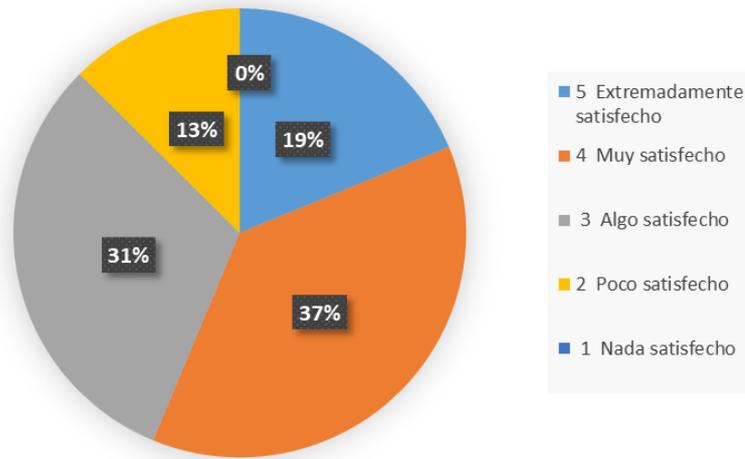


Gráfico 24 Nivel de satisfacción general sobre el proceso

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

En términos generales el nivel de satisfacción de los investigadores en relación al servicio ofrecido por el Decanato es de un 37% con una calificación de muy satisfecho, un 31% con una nota de algo satisfecho, es decir, se encuentran en una posición neutral, el 19% señaló estar extremadamente satisfecho y sólo el 13% indicó estar poco satisfecho. Por lo cual se puede inferir que, aunque no existen manuales de procesos y planes de mejoras formalizados el personal que labora en esta área busca constantemente mejorar el servicio brindado debido a que conoce que si la percepción de la comunidad mejora esto contribuye a que los indicadores de la universidad también mejoren, lo que conlleva también a incrementar la participación en la cultura científica, mejorar el nivel de acreditación y ayudar a la sociedad en general, por lo cual siempre se plantean estrategias y se escucha a los involucrados en los procesos para solucionar deficiencias y obstáculos identificados.

3.3 RESULTADOS GENERALES DE LAS HERRAMIENTAS

De las herramientas de investigación utilizadas se puede resaltar lo siguiente:

La falta de manuales de procedimientos relacionados a los proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil ocasiona una sobrecarga laboral debido a que el personal administrativo sólo se guía por el Reglamento General de Investigación y

el Reglamento de Compras Públicas, lo cual incluso limita su accionar en los procesos y no permite contribuir en plantear mejoras más propicias por no tener bien delimitadas sus funciones y responsabilidades, lo cual se corroboró con los docentes investigadores debido a que no tienen clara la base legal para su accionar al ganar la convocatoria.

El Financiamiento de los proyectos es únicamente interno, es decir, que todo proviene de los recursos económicos asignados por el Estado a la Universidad de Guayaquil, es importante buscar otras fuentes de financiamiento que incluye la colaboración con otras instituciones académicas o con el sector empresarial como lo indicó el personal que labora en el área y los investigadores, lo que contribuiría a poder aprobar más proyectos y que los tiempos de entrega de recursos sean menores.

La falta de personal impide al decanato poder mejorar el servicio brindado debido a que son tres las personas encargadas de todo el proceso de evaluación, control y seguimiento tanto de proyectos nuevos como vigentes lo que puede limitar la aprobación y la resolución de problemas de forma eficiente por la sobrecarga laboral, lo que a su vez afecta a los investigadores debido a que estos señalaron que los tiempos de respuestas no son tan rápidos pero sobre que el nivel de comunicación y difusión no era el apropiado, y que podría ser un aspecto a mejorar si tuvieran más colaboradores.

Los requisitos para cada convocatoria varían acorde al presupuesto asignado y las necesidades que tenga la universidad, pero se destaca que los investigadores indicaron que los tiempos de presentación de la propuestas son muy cortos, debido a que la carga laboral que tienen no les permite elaborar una propuesta adecuada, además de que se le suman otras deficiencias como la poca comprensión de la base legal y el uso de la plataforma de subida de información. Que una estrategia para solucionar este inconveniente sería que se efectúen

cronogramas, es decir, que las convocatorias todos los años sean en fechas similares lo que les permite a los investigadores armar con tiempo sus propuestas.

De acuerdo al personal del área se obtuvo que los investigadores deben cumplir ciertos requisitos, como ser docentes de la universidad y cumplir con los requerimientos de las convocatorias, que incluyen la presentación de propuestas detalladas, además de que no se requiere experiencia previa en investigación, en las encuestas se identificó que la mayoría consideran que los requisitos son adecuados.

La Universidad de Guayaquil enfrenta dificultades para cumplir con el porcentaje mínimo de financiamiento a la investigación establecida por la Ley Orgánica de Educación Superior debido a las limitaciones presupuestarias que afectan a la institución por lo cual se ratifica que se debe obtener fuentes de financiación externas además de contratar nuevo personal para poder evaluar, controlar y dar seguimiento adecuado a nuevos proyectos que se originarían por un aumento de los recursos económicos, estas estrategias fueron sugeridas tanto por el personal del área como por los docentes investigadores.

Se destaca que la Universidad promueve la colaboración entre diferentes áreas de investigación y se vincula con plataformas y softwares, además de brindar capacitaciones que permitan mejorar los proyectos de investigación, lo cual se confirmó con los investigadores en la encuesta debido a que indicaron un nivel alto de satisfacción a las tutorías recibidas y la retroalimentación otorgada por el departamento.

Existen múltiples vías para que los investigadores expresen sus preocupaciones o sugerencias sobre el proceso de financiamiento y la gestión administrativa del Decanato, incluyendo reuniones informativas, correos electrónicos y la presentación de informes trimestrales y semestrales sobre los avances de sus proyectos, la participación de los investigadores, es fundamental para el área debido a que siempre están predispuestos a

escuchar sugerencias que les permitan mejorar el servicio brindado a la comunidad. En las encuestas se ratificó lo señalado por el personal debido a que los docentes investigadores destacaron que los tiempos de respuestas a sus dudas, quejas o sugerencias eran extremadamente rápidas.

Es importante destacar que, aunque no existe un plan de mejora formalizado, se realizan siempre actividades enfocadas en la mejora continua para abordar las deficiencias reconocidas en la gestión administrativa de proyectos. Lo cual se corrobora con el nivel de satisfacción general proporcionado por los docentes investigadores que fue alto.

Por lo expuesto es importante tener en cuenta las opiniones del personal del área de Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización a través de la Jefatura de Programas y Proyectos y de los investigadores que obtuvieron su financiamiento en 2022, al momento de establecer las estrategias para mejorar el servicio brindado por el área enfocado principalmente a disminuir los tiempos de entrega de los recursos que según el personal creían que era no mayor a un año pero se identificó que este es mayor a un año según los investigadores, por ende se debe trabajar en conjunto con el área Financiera y Compras para ayudar a reducir estos tiempos y de esta manera contribuir a que los investigadores cumplan con sus objetivos planteados en el tiempo indicado.

3.4 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

En este apartado se realiza la comprobación de la hipótesis planteada para lo cual se utiliza el análisis estadísticos de los datos obtenidos en la encuesta para comprobar si la gestión administrativa se relaciona de manera significativa en la realización de proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022.

Se busca conocer si la propuesta respalda la H0 o la H1 que se presentan a continuación:

Hipótesis (H0): No existe una relación entre la gestión administrativa y el nivel de satisfacción obtenido por los docentes investigadores que efectuaron proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022.

Hipótesis (H1): Existe una relación entre la gestión administrativa y el nivel de satisfacción obtenido por los docentes investigadores que efectuaron proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022.

Es importante indicar que de las preguntas realizadas se excluyó las relacionadas a edad, sexo, la información sobre cuál de los dominios científicos se debería postular con mayor número de proyectos por temas de acreditación institucional, los obstáculos que tuvieron durante el proceso de convocatoria y obtención de financiamiento para sus proyectos en 2022 y la relacionada a las estrategias sugeridas para mejorar las deficiencias u obstáculos señalados previamente, debido a que todas estas interrogantes eran para conseguir datos informativos de respaldo sobre las deficiencias previamente identificadas con el personal del área.

Para comprobar si la información de las encuestas aportaba un valor significativo se utilizó la fórmula de alfa de Cronbach, que permite determinar la confiabilidad del cuestionario, la mayoría de preguntas estaban relacionadas con escala de Likert y las que no tenían esa escala se les asignó un puntaje similar de 1 a 5, con la finalidad de que todo esté en términos similares.

$$\alpha = \frac{9}{9 - 1} * 1 - \frac{11885}{31934} = 0,71$$

Ecuación 1 Cálculo del alfa de Cronbach

De acuerdo al cálculo se obtuvo que el alfa de Cronbach es de 0,71, por lo cual se confirma que el cuestionario realizado era confiable y permitiría conocer comprobar la hipótesis para

lo cual se procede a realizar el análisis estadístico utilizando el modelo de regresión lineal múltiple, a continuación, se indican las variables analizadas.

Utilizando el software estadístico SPSS 26, se corroboró que el Alfa de Cronbach del cuestionario es el similar debido a que es de 0,706.

Tabla 13
Análisis de fiabilidad del cuestionario

| <u>Alfa de Cronbach</u> | <u>N de elementos</u> |
|-------------------------|-----------------------|
| ,706 | 9 |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

El software permite conocer qué pasaría con la fiabilidad del cuestionario si se elimina alguna pregunta, dónde se destaca los siguiente:

Tabla 14
Análisis de fiabilidad del cuestionario por elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|-------------------|---|--|---|--|
| Requisitos | 29,7813 | 27,531 | ,498 | ,666 |
| Postulación | 29,2813 | 27,241 | ,492 | ,665 |
| Tiempo | 29,1875 | 34,544 | -,223 | ,830 |
| Retroalimentación | 30,0625 | 23,157 | ,618 | ,627 |
| Tutorías | 29,4688 | 28,322 | ,353 | ,686 |
| Solución | 29,1563 | 27,104 | ,449 | ,670 |
| Mecanismos | 28,8438 | 23,168 | ,606 | ,629 |
| Recomendación | 29,2813 | 27,112 | ,406 | ,677 |
| Satisfacción | 29,4375 | 24,835 | ,771 | ,619 |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Se observa que al eliminar todas las preguntas a excepción de la relacionada con el tiempo de entrega de los recursos, el cuestionario tendría una fiabilidad menor al 70% y no mayor a 61,9%, lo que muestra que el nivel de confianza del instrumento es bajo, pero si se suprime la pregunta del tiempo de entrega de los recursos su fiabilidad se vuelve alta con un 83%, se infiere que esto puede deberse a que la mayoría indicó que los tiempos de entrega son mayores a un año lo cual sesga un poco los datos.

Para proceder a realizar la prueba de hipótesis es fundamental indicar que la variable dependiente del modelo se basa con el nivel de satisfacción de los docentes investigadores por el servicio de soporte brindado, durante el proceso de postulación de proyectos de investigación por el Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización a través de la Jefatura de Programas y Proyecto, que es la última pregunta efectuada en la encuesta.

Mientras que la variable independiente corresponde a la sumatoria de los resultados obtenidos se de las siguientes preguntas sobre la gestión administrativa del área de estudio: (a) Los requisitos establecidos en la convocatoria eran adecuados, (b) La facilidad para poder postular en la convocatoria, (c) El tiempo en obtener los recursos para el proyecto después de recibir la notificación de haber ganado la postulación, (d) La retroalimentación recibida fue constructiva en el proceso de adjudicación del proyecto, (e) Nivel de satisfacción con respecto a las tutorías recibidas, (f) Los tiempos de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas, (g) Conocimiento sobre los mecanismos de difusión adecuados y (h) Recomendación a otros investigadores para que postulen a nuevas convocatorias.

Con la información de las variables se procede a realizar en primera instancia una prueba de normalidad, para conocer si los datos tienen una distribución normal o no paramétrica y con ese resultado posteriormente efectuar la prueba de hipótesis.

Tabla 15
Prueba de normalidad

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|--------------|---------------------------------|----|------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Satisfacción | ,217 | 32 | ,001 | ,883 | 32 | ,002 |
| Gestión | ,170 | 32 | ,019 | ,952 | 32 | ,159 |

Fuente: Encuestas realizadas a los investigadores

Debido a que el tamaño de la muestra es de 32 observaciones se utiliza la prueba de Shapiro-Wilk, se observa que la variable satisfacción tiene un nivel de significancia de 0,002 que es menor a 0,05, por lo cual los datos no tienen una distribución normal, mientras que la

variable gestión tuvo un nivel de 0,159 lo cual muestra que sus datos tienen una distribución normal, debido a que una de las variables no sigue la misma distribución, el modelo es considerado no paramétrico.

Tabla 16
Prueba de hipótesis mediante análisis de correlación

| | | | Satisfacción | Gestión |
|------------------------|---------------------|-----------------------------|--------------|---------|
| Rho de Spearman | Satisfacción | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,819** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 32 | 32 |
| | Gestión | Coefficiente de correlación | ,819** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 32 | 32 |

Fuente: Encuesta efectuada a docentes investigadores con proyectos en 2022

Según los datos se rechaza la Hipótesis Nula (H0) debido a que el valor p es de 0,00 y es menor a 0,05, por lo cual existe una relación entre la gestión administrativa y el nivel de satisfacción obtenido por los docentes investigadores que efectuaron proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil en 2022. Además, se destaca que el nivel de correlación es muy alto entre las variables debido a que se obtuvo un 81,9% de coeficiente.

3.5 DISCUSIÓN

En este apartado se presenta el contraste de los resultados obtenidos en la presente investigación al comparar los mismos con los antecedentes investigativos antes indicados que se basan en tres estudios similares.

Al comparar los resultados obtenidos en el presente estudio realizado en la Universidad de Guayaquil, se destaca los esfuerzos del personal por promover la colaboración, satisfacción de los docentes investigadores y una predisposición a escuchar sugerencias, mientras que en el estudio efectuado en la Universidad Nacional de San Martín

se obtuvo una percepción negativa de la gestión universitaria y una falta de incentivos para la producción científica. El área de proyectos de investigación con financiamiento de la UG constantemente busca mejorar el servicio brindado, en cambio en la Universidad Nacional de San Martín no existe un enfoque en la mejora de proyectos de investigación, lo que afecta su visibilidad en rankings académicos nacionales e internacionales. Lo expuesto ratifica la importancia de adaptar las estrategias de gestión administrativa y de investigación a las necesidades definidas de cada institución, reconociendo que cada una enfrenta desafíos diferentes relacionados con su producción científica.

Los resultados obtenidos de la investigación efectuado sobre los proyectos de investigación con financiación de la Universidad de Guayaquil en 2022, muestran la importancia de tener fuentes de financiamiento externas, debido a ser un ente público que se limita a los recursos económicos asignados por el Estado, lo cual es similar a los hallazgos del estudio sobre el financiamiento de proyectos en el Departamento de Investigación de las universidades públicas en Guayaquil en 2017. Por lo expuesto ambas investigaciones recalcan la necesidad de establecer incentivos económicos y no económicos a los docentes investigadores con la finalidad de aumentar la producción científica pero la sobrecarga laboral de los docentes y la falta de presupuesto son barreras para que reducen la participación activa de la comunidad universitaria. Por lo cual es importante abordar estos problemas de manera efectiva y sostenible y plantear estrategias de adaptación con el objetivo de mejorar las limitaciones presupuestarias y promover la generación de proyectos de investigación en las Universidades de Guayaquil.

Finalmente, al comparar los resultados del estudio que se efectuó en la Universidad de Guayaquil en relación con la gestión administrativa de proyectos de investigación con la investigación realizada en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG). Se

observa que en ambos estudios se enfatiza en la necesidad de fortalecer los procesos administrativos relacionados con la investigación científica en cada entidad, pero con énfasis en mejorar los tiempos de aprobación y entrega de los recursos además de tener una mejor comunicación interna. La propuesta diseñada en la investigación de la UCSG, podría ser utilizada como una estrategia para la Universidad de Guayaquil, debido que al tener un nuevo modelo de gestión se lograría mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de aprobación y seguimiento de proyectos de investigación. Otro estrategia que puede ser replicada sería crear un plan de incentivos con la finalidad de promover la generación de conocimiento y premiar el esfuerzo realizado por los docentes investigadores, además de la implementación de métricas de control de resultados, lo cual permitiría medir el impacto y el desempeño de las acciones planteadas por el modelo de gestión propuesto. Por lo expuesto se concluye que siempre se debe trabajar en la mejora continua del servicio brindado con el objetivo de fortalecer la investigación en las instituciones educativas.

CAPITULO IV: PROPUESTA

En este capítulo se presentan cuatro propuestas que permitan mejorar los niveles de satisfacción de los investigadores docentes que ganan las convocatorias de proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil teniendo de base la información recopilada del personal del área y de los ganadores del año 2022 que permitió identificar deficiencias y oportunidades de mejora.

Propuesta 1: Elaboración de Manual de Procedimiento

Esta propuesta se relaciona con la creación de un manual de procedimiento enfocado únicamente a los procesos relacionados con los proyectos de investigación con financiamiento que permita describir de manera detallada aspectos relevantes que deben ser divulgados a la comunidad universitaria, pero con énfasis en el personal del área del Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización a través de la Jefatura de Programas y Proyectos, los docentes investigadores y estudiantes.

Teniendo de referencia los manuales relacionados a proyectos de investigación financiados de la Universidad Metropolitana (2015), el Tecnológico Nacional de México (2022) y del Fondo Italo-Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (2019) se plantea que el Manual de la Universidad de Guayaquil debe cubrir los siguientes puntos:

Introducción: En este apartado se describe la base normativa que regula los proyectos de investigación con financiamiento a nivel nacional e institucional, el alcance, objetivos y la estructura del manual.

Procedimientos de convocatoria, formulación y aprobación de proyectos: En este capítulo se proporciona información relacionada a los lineamientos bases de todas las convocatorias, la información que se debe abordar para que los proyectos sean presentados

de forma adecuada y tengan una mayor probabilidad de ganar y describir cómo se evalúan los proyectos y se seleccionan a los ganadores.

Elementos y procedimientos técnicos para la organización y gestión del proyecto: Se basa en describir las funciones y responsabilidades del personal del área de Jefatura de Programas y Proyectos, así como también del director de proyecto y de los docentes investigadores, respaldado por medio de flujogramas, diagramas y políticas que permitan facilitar la comprensión de los procesos.

Seguimiento y control de los proyectos de investigación: En este apartado se describen como los directores y docentes investigadores deben presentar los informes relacionados al cumplimiento de sus propuestas con la finalidad de asegurar un uso adecuado de los recursos asignados, además de tener un estándar de evaluación que permita medir con mayor facilidad el impacto generado por cada proyecto.

Anexos: Es el último punto del documento y en él se presentarán los documentos de referencia en cuanto al modelo de presentación de las propuestas de proyectos en las convocatorias, el informe de cumplimiento y un modelo de carta para sugerir mejoras.

Se recomienda que esta propuesta sea realizada por una persona o empresa externa a la Universidad de Guayaquil debido a que:

Se tendría una mayor objetividad puesto que no existen vínculos o relaciones que puedan influenciar en el levantamiento de información, lo que podría reducir el nivel de efectividad esperado del manual en relación a que proporcione soluciones efectivas para su implementación.

La experiencia relacionada a la especialización de su trabajo contribuye a plantear manuales que sean más comprensibles y no tan técnicos.

Dedicación completa y mayores recursos para el desarrollo del manual por no ser parte de la entidad lo que puede conllevar a que los tiempos de entrega del mismo se amplíe por tener otras funciones y responsabilidades.

Reducción de conflictos internos debido a que la persona o empresa encargada de crear los manuales busca ser mediador y centrarse en mejorar los procesos evitando problemas como descubrimiento de ineficiencias del personal, resistencia al cambio, diferencias de opinión, entre otros.

Mayor motivación por proporcionar un manual que permita mejorar las deficiencias detectadas debido a que un trabajo exitoso asegura su relación a futuro con la entidad para trabajos posteriores, además de recomendar el servicio brindado.

El beneficio de esta propuesta radica en que al tener claros los procedimientos que se efectúan en el área, el trabajo del personal administrativo se debería reducir por una menor sobrecarga laboral por la delegación adecuada de funciones y responsabilidades, lo que permitiría evaluar más propuestas y dar un seguimiento adecuado a las actuales y futuras, mejorando así la satisfacción de los docentes investigadores por el servicio brindado acorde a sus necesidades y exigencias.

De manera adicional los docentes investigadores tendrán una guía más clara relacionada a los procesos y funciones que ellos deben cumplir al ganar una convocatoria además de comprender de mejor manera las bases legales y tener los anexos relacionados a informes de control y seguimiento que facilita su trabajo.

Por lo expuesto, esta propuesta en términos generales permitiría mejorar el flujo de trabajo tanto para el área administrativa como de investigación, reducir errores, contribuir a mejorar la satisfacción de los investigadores y aumentar los niveles de transparencia.

Propuesta 2: Diversificación de Fuentes de Financiamiento

Se basa en establecer estrategias que permitan diversificar las fuentes de financiación para los proyectos de investigación de la Universidad de Guayaquil con el objetivo de no depender exclusivamente del presupuesto designado por la entidad acorde a los fondos otorgados por el Estado, lo que impide que la entidad genere el nivel de investigación mínimo determinado por la ley.

Es importante que los mecanismos de financiamiento externo sean de colaboración activa entre el sector empresarial, otras instituciones educativas privadas o públicas sean estas nacionales e internacionales, y organismos para fomentar el desarrollo de las naciones teniendo de ejemplo la CEPAL.

A continuación, se detallan las estrategias que se pueden implementar para lograr que la propuesta se lleve a cabo.

Asignar a un miembro de la Jefatura de Proyectos la búsqueda de alianzas estratégicas con profesionales, empresas, instituciones educativas y organismos de desarrollo con la finalidad de elaborar proyectos conjuntos que tengan de beneficiarios a personas locales, nacionales o incluso internacionales.

Recurrir a base de datos de profesores, alumnos actuales y graduados con el objetivo de contactar con los mismos mediante redes profesionales como LinkedIn con el fin de establecer colaboraciones para la financiación de proyectos de investigación.

Unirse a redes académicas lo que facilita la colaboración conjunta para desarrollar proyectos de investigación teniendo como base plataformas como: ResearchGate, Academia.edu y LinkedIn.

Publicar en el sitio web de la Universidad las propuestas de investigación con alto impacto para la población y que requieran fondos superiores a los establecidos con la finalidad de obtener ayudas o donativos para su implementación.

De acuerdo a la información proporcionada por la Escuela Superior Politécnica del Litoral (2023), la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2023) y la Universidad Tecnológica de Pereira (2022) se sugiere recurrir a las siguientes instituciones o entidades para conseguir financiación externa.

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Bill and Melinda Gates Foundation
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado
- Fondation Ensemble
- Ford Foundation
- Fondo Coreano de Alianza para el Conocimiento en Tecnología e Innovación
- Gordon & Betty Moore Foundation
- International Development Research Centre (IDRC) – Canada
- International Foundation for Science (IFS)
- Mitsubishi Corporation Foundation for the Americas
- National Science Foundation
- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
- Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional
- The John D. y Catherine T. MacArthur Foundation
- The Rockefeller Foundation

- The Third World Academy of Sciences
- Universidad Complutense de Madrid
- VLIR-USO, The Belgican Development Cooperation

Para poder entablar el plan de colaboración entre la Universidad y las entidades mencionadas u otras como fundaciones de empresas privadas nacionales e internacionales que residan en Ecuador como: (a) Fundación Telefónica Movistar, (b) Fundación Holcim, (c) Fundación MAPFRE, (d) Fundación Nobis, (e) Fundación Coca-Cola, (f) Fundación Carlos Slim, (g) Fundación Unidos por la Educación, entre otras. Es importante clasificar cada una de estas organizaciones acorde a la línea de investigación que más desarrollan o que se desean impulsar con los proyectos de investigación de la Universidad de Guayaquil, con la finalidad de solicitar apoyo en temas afines.

Por lo expuesto, el impacto de la implementación de esta propuesta en la Universidad permitirá aumentar los proyectos de investigación con financiamiento en la entidad debido a que no existiría una limitación por recursos económicos además de que ayudaría a reducir los tiempos de entrega de los fondos, principal deficiencia en la actualidad de esta institución que conlleva a la insatisfacción de los docentes investigadores debido a que los recursos se entregan en un tiempo mayor a 12 meses, lo que impide que aborden de forma adecuada su cronograma de actividades y alcancen los objetivos propuestos.

Además, se muestra el compromiso del personal y la Universidad por cumplir con el mínimo de proyectos de investigación indicados por la ley sin tener que depender solo del presupuesto estatal, mostrando eficiencia y eficacia del uso de los recursos disponibles.

Propuesta 3: Programación de Convocatorias Anuales

Esta propuesta se relaciona con el establecimiento de un calendario fijo para las convocatorias de presentación de proyectos con financiamiento, lo que permitiría que un

mayor número de docentes pueda aplicar debido a que conocen las fechas y tiempos exactos del proceso completo, lo que les permitiría tener tiempos suficientes y adecuados para preparar sus propuestas.

Para que esta estrategia genere beneficios es importante automatizar la comunicación por medio de correos institucionales que otorguen recordatorios además de publicar toda la información pertinente en redes sociales y sitio web de la Universidad, con la finalidad de aumentar la participación de la comunidad universitaria en diversas áreas de investigación.

El beneficio de esta propuesta se centra en que los docentes investigadores puedan planificar con anticipación los días que se dedicarán a la preparación de la propuesta y ésta se estructure de forma sólida, lo que facilita el análisis y evaluación por parte del área encargada además de aumentar la tasa de aprobación de proyectos. Esto conlleva a que el personal de investigación aumente su nivel de satisfacción con el servicio brindado debido a que pueden distribuir mejor su tiempo.

Propuesta 4: Implementación de un Plan de Mejora Continua

La propuesta se relaciona con el desarrollo de un plan formal de mejora continua enfocado a la gestión administrativa de proyectos de investigación con financiamiento de la Universidad de Guayaquil.

El documento relacionado al plan de mejora continua debe tener:

Objetivos claros y medibles, es decir, que cumplan la premisa de ser SMART, que se refiere a que sean específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo de tiempo determinado para su implementación.

Análisis actual de la situación de partida lo que permitiría corroborar si las deficiencias y problemas identificados mediante el uso de información recopilada por entrevistas y encuestas fueron solucionados de forma oportuna.

Asignar prioridades en relación a qué deficiencias deben ser solucionadas de forma inmediata con el objetivo de mejorar la satisfacción de los docentes investigadores en relación al servicio brindado por la entidad.

Definir estrategias que permitan mejorar el servicio actual por medio de la definición de acciones concretas, responsables, plazos y recursos necesarios para su correcto desarrollo, por tener una planificación detallada y ordenada.

Indicar que indicadores claves de rendimiento (KPIs) serán utilizados para comprobar que la implementación de la propuesta a generado los beneficios esperados, lo cual permitiría efectuar ajustes en caso de que no se consigan los resultados deseados.

Señalar como se debe realizar la documentación de todos los procesos efectuados desde la planificación hasta evaluación de las estrategias indicadas lo que permite tener un registro histórico de las mejoras efectuadas.

El beneficio de la implementación de esta propuesta se basa en que al ser una herramienta de mejora continua su uso es cíclico, es decir, que tiene un inicio, pero no fin debido a que constantemente se busca la eficiencia y eficacia de los procesos. Lo que conlleva a mantener el compromiso del personal del área de Jefatura de Programas y Proyectos en brindar un servicio de calidad que no sea sólo percibido por su personal investigativo, sino que también otorgue a la Universidad de Guayaquil un reconocimiento por buscar la excelencia como un centro de investigación de calidad.

Las cuatro propuestas indicadas anteriormente deben aplicarse en el corto plazo es decir en un periodo no mayor a tres años, cuando la Universidad de Guayaquil tenga fondos disponibles por una eficiente diversificación de financiamiento externo se espera que, a mediano plazo, en un tiempo no mayor a cinco años, se implemente las siguientes propuestas para contribuir a la mejora del servicio brindado a la comunidad universitaria.

Aumentar el personal que labora en el área mediante la contratación de dos o tres analistas que permita mejorar los procesos de evaluación y control de los proyectos de investigación con financiamiento vigentes y nuevos, debido a que la sobrecarga laboral es muy amplia al tener 18 unidades académicas.

Crear incentivos económicos para los docentes investigadores con la finalidad de impulsar el desarrollo de nuevos proyectos investigativos, lo que contribuye a mejorar la productividad de la exploración científica de la institución.

CONCLUSIONES

Con base en las entrevistas realizadas al personal de Jefatura de Programas y Proyectos, se evidenció que la gestión administrativa relacionada a la ejecución de proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil, no sigue el esquema correcto de las etapas de planificación, organización, dirección y control, debido a que, tiene varias deficiencias en cada fase.

De la etapa de planificación se destaca que todos los años se fijan diversos objetivos, pero el área no tiene un manual de procedimiento que permita conocer como deben de actuar ante diversas externalidades, se rigen solo bajo los reglamentos generales, lo que afecta a la organización debido a que no se pueden definir de forma clara las funciones y roles, lo que causa sobrecarga laboral e impide su correcto funcionamiento, de manera adicional la falta de personal y presupuesto limita la capacidad de dirección y control de los proyectos.

El personal de Jefatura de Programas y Proyectos indicó que las principales causas que se presentan en el área relacionada a proyectos de investigación con financiamiento se basan en: (a) falta de manuales de procedimientos, (b) dependencia de reglamentos generales, (c) falta de personal, (d) requisitos cambiantes y plazos ajustados para las convocatorias y (e) limitación presupuestaria para financiar proyectos.

Las causas antes identificadas generan los siguientes efectos en la gestión administrativa durante la ejecución de los proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil que son: (a) sobrecarga laboral, (b) limitación en la aprobación y control de proyectos, (c) limitación de fuentes de financiamiento por uso exclusivo de fondos propios, (d) reducción de la investigación de calidad por falta de presupuesto y convocatorias cambiantes, y (e) falta de motivación en el personal investigativo por demoras

en la entrega de los recursos económicos ganados en las convocatorias lo que retrasa la ejecución e implementación de sus proyectos por entregas mayores a 12 meses de fondos.

De las encuestas efectuadas a los docentes investigadores que ganaron la convocatoria en 2022 para obtener financiamiento de sus proyectos investigativos se obtuvo que en términos de satisfacción general, un 56% indicó estar extremadamente satisfecho o muy satisfecho con el servicio brindado por el área mientras que solo un 13% señaló estar poco satisfecho, el restante que equivale a un 31% se encuentra en una posición neutral.

Si se revisa de forma detallada los aspectos evaluados para identificar los niveles de satisfacción de la gestión administrativa, se destaca un nivel alto en relación con variables como: (a) promoción y colaboración entre diferentes áreas y la vinculación con plataformas y softwares, (b) capacidad de respuesta rápida a problemas, dudas y quejas, y (c) actividades de mejora continua. Mientras que se mostró una insatisfacción en aspectos como: (a) comunicación y difusión de información, (b) requisitos cambiantes y plazos de las convocatorias, (c) dependencia exclusiva del financiamiento interno, (d) comprensión de base legal, y (e) procesos administrativos poco claros en relación con planificación, organización, dirección y control del área.

Las propuestas para mejorar la gestión administrativa de proyectos de investigación con financiamiento en la Universidad de Guayaquil se centran en cuatro áreas clave que son: (a) la creación de un manual de procedimientos, elaborado por una entidad externa, que tiene como finalidad tener una planificación, organización, dirección y control claro, (b) diversificar las fuentes de financiamiento por medio de alianzas estratégicas con otras instituciones o el sector empresarial, lo que permitiría incrementar la cantidad de proyectos y reducir los tiempos de entrega de fondos, (c) Programación anual de convocatorias, lo que ayudaría a que los docentes investigadores mejoren su planificación y puedan participar con

propuestas de calidad, y (d) Implementación de un plan de mejora continua que tenga objetivos claros y medibles, con la finalidad de mantener el compromiso constante con la eficiencia y eficacia del servicio brindado logrando mejorar los niveles de satisfacción de los docentes investigadores y contribuyendo al aumento de la investigación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda la implementación de las propuestas planteadas que son la creación del manual de procedimiento, la diversificación del financiamiento, la programación anual de las convocatorias y la implementación de un plan de mejora que permitirían reducir las deficiencias detectadas y mejorar la eficiencia del área.

Se sugiere dar capacitaciones constantes al personal administrativo y a los docentes investigadores en temas afines a la gestión de proyectos, preparación de propuestas y uso de plataformas tecnológicas.

Se aconseja mejorar los canales de comunicación tanto internos como externos con el objetivo de garantizar la difusión efectiva de todas las actividades efectuadas por el área, lo que ratifica el compromiso con la transparencia.

Se propone contratar el servicio de un sistema de gestión de proyectos que permita automatizar los procesos relacionados con la evaluación y control de los proyectos en tiempo real, debido a que, facilita la presentación de informes y la comunicación entre los investigadores y el personal administrativo.

Se recomienda fijar un fondo de contingencia para proyectos de investigación con el objetivo de que se utilicen en caso de imprevistos o cambios en el presupuesto, debido a las entregas amplias de recursos que no contemplan inflación u otros factores que pueden modificar el presupuesto proporcionado en la propuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almanza, R., Calderón, P., & Vargas-Hernández, J. (2018). *Teorías clásicas de las organizaciones y el Gung Ho*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357959311001>
- Alvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones* . Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Académica%20C%20-%20Clasificación%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador . (2023). *Ley Orgánica de Educación Superior*.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2023). *Ley Orgánica del Servicio Público*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2023/04/ECLEX-PRO-PUBLICO-LEY_ORGANICA_DE_SERVICIO_PUBLICO_LOSEP.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2023). *Reglamento de Régimen Académico* .
- Becerra, F., Andrade, A., & Díaz, L. (2019). Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación: universidad de Otavalo, Ecuador. *19*. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i1.35235>

- Briones, M. (2017). *Gestión administrativa y su impacto en la calidad del servicio*. 122.
doi:10.26820/recimundo/6.(suppl1).junio.2022.120-131
- Carmen, K., & Masías, R. (2017). *Factores relevantes en las teorías de la administración*.
Obtenido de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3239/AE_301.pdf
- CEPAL. (2019). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>
- Chávez, L., Cedeño, K., & Secaira, M. (2018). *Análisis de financiamiento impulsando proyectos en el departamento de investigación (DI) de las universidades públicas en la ciudad de Guayaquil periodo 2017*. Obtenido de
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/27145/1/CHAVEZ%20LUNA-LOPEZ%20CEREZO-SECAIRA%20LOPEZ.pdf>
- Dáher, J., Panunzio, A., & Hernández, M. (2018). *La investigación científica: una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano*. Obtenido de
https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1249/html_401
- Escuela Superior Politécnica del Litoral. (2023). *Financiamiento de Proyectos*. Obtenido de <http://www.cidis.espol.edu.ec/es/financiamiento-proyectos/instituciones>
- Fondo Italo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible. (2019). *Manual operativo para la selección, ejecución y seguimiento de los proyectos del programa FIEDS*. Obtenido de https://fieds.org/wp-content/uploads/2019/05/Manual-Operativo-para-la-seleccion-ejecucion-y-seguimiento-de-los-Proyectos-del-Programa-FIEDS_mayo2019.pdf
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo Interactivo*.
Obtenido de

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

González, R., Viteri, I., Izquierdo, M., & Verdezoto, C. (2020). MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL HOTEL BARROS EN LA CIUDAD DE QUEVEDO. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 32-37. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-32.pdf>

Hernández, R. (2019). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw Hill / Interamericana de Editores S. A.

Huaire, E. (2019). *Método de investigación*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35.pdf>

López, F. (2019). *Evaluación de la percepción docente acerca de los procesos administrativos en investigación científica de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, propuesta de un modelo de gestión por procesos” investigación*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13209/1/T-UCSG-POS-MAE-238.pdf>

Lorenzon, E. (2020). *Sistemas y organizaciones*. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/99629/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf

Medina, J., Calla, G., & Romero, P. (2019). *Las teorías de aprendizaje y su evolución adecuada a la necesidad de la conectividad*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v17i23.1683>

- Mendoza, W., Delgado, M., García, Tania, Barreiro, & Isabel. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>
- Mesen, L. (2019). *Teorías de aprendizaje y su relación en la educación ambiental costarricense*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.15359/rep.14-1.8>
- Neill, D., & Cortez, L. (2017). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Núñez, N. (2017). *Planificación de una auditoría financiera de una empresa de producción*. Obtenido de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/76501/Planificacion_de_una_auditoria_financiera_de_una_empresa_de_produccion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ordoñez, J., Cardenas, J., Cuadrado, G., & Zamora, G. (Enero-Marzo de 2021). Gestión administrativa de las instituciones de educación superior. *Gestión administrativa de las instituciones de educación superior*. Ecuador. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7817703>
- Orellana, V., & Balseca, L. (2020). *Innovación Social y Educación Superior en Ecuador*. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/1559/1370>
- Peña, D., Sánchez, R., & Sancan, L. (2022). *Gestión administrativa y su impacto en la calidad del servicio*. Obtenido de <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1633>
- Peñalosa, M. (2017). *Teorías del Aprendizaje I*. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandin>

- Pionce, M., Cristina, S., Soledispa, & Xavier. (2022). *La gestión administrativa, factor clave para la productividad y competitividad de las microempresas*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2571>
- Polanía, C., Cardona , F., Castañeda , G., Vargas, I., Calvache , O., & Abanto , W. (2020). *Metodología de investigación Cuantitativa & Cualitativa*. Obtenido de <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>
- Reyes, V. (2020). *Vigencia de la Teoría Burocrática de Max Weber y su relación con la satisfacción laboral en una institución pública* . Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7786/1/T3189-MDTH-Reyes-Vigencia.pdf>
- Riffo, R. (2019). *Gestión administrativa y de calidad en los centros escolares de los Chorrillos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5636/563662173010/html/>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rodríguez, C., Breña, J., & Esenarro, D. (2021). *Las variables*. Obtenido de <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2021/10/Las-VARIABLES.pdf>
- Rodríguez, R., & Cantero, M. (2020). *Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7677756>
- Sánchez, F. (2019). *Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>

- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación . (2023). *Instituciones Internacionales de Financiación*. Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/sic-instituciones-internacionales-de-financiacion/>
- Soto, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. 5. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378
- Tecnológico Nacional de México. (2022). *Manual de procedimientos del departamento de investigación y desarrollo tecnológico*. Obtenido de <https://cemer.edomex.gob.mx/sites/cemer.edomex.gob.mx/files/files/AIR%202022/175/PROCEDIMIENTO.pdf>
- Tejada, G., Renfigo, R. B., & Rodríguez, J. (2020). *Estructura organizacional y control en el modelo de gestión burocrático*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29062641006/html/>
- Universidad de Guayaquil. (2019). *Estatutos de la Universidad de Guayaquil*.
- Universidad de Guayaquil. (2020). *Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil*.
- Universidad de Guayaquil. (2022). Obtenido de <https://www.ug.edu.ec/secretaria-general-r/normativa/vigente/REGLAMENTO%20DE%20INVESTIGACION%20Y%20GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20DE%20GUAYAQUIL%202022.pdf>
- Universidad de Guayaquil. (2022). *Bases para la Convocatoria de Presentación de Proyectos de Investigación*.

Universidad de Guayaquil. (2022). *Reglamento General de Régimen de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.ug.edu.ec/secretaria-general-r/normativa/vigente/REGLAMENTO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20GESTIÓN%20DEL%20CONOCIMIENTO%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20DE%20GUAYAQUIL%202022.pdf>

Universidad Metropolitana. (2015). *Manual de procedimientos de la gestión del ciclo de proyectos de I+D+i*. Obtenido de <https://www.umet.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/Manual-de-Procedimientos-de-la-Gestion-del-Ciclo-de-Proyectos-de-IDI.pdf>

Universidad Tecnológica de Pereira. (2022). *Monitoreo de fuentes de financiación* . Obtenido de <https://www2.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/Fuentes-de-financiacion.pdf>

Valles, M. (2019). *Modelo de gestión de la investigación para incrementar la producción científica de los docentes universitarios del Perú*. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/10012/97

ANEXOS

Anexo #1 - Preguntas para realizar al personal del área de proyectos de investigación con financiamiento de la Universidad de Guayaquil

1. ¿Cuál es el proceso que se indica en los manuales de procedimiento sobre la gestión de proyectos de investigación con financiamiento de la Universidad de Guayaquil (UG)?
2. ¿Cuáles son los roles y responsabilidades del equipo de gestión administrativa en un proyecto de investigación?
3. ¿Cómo se financian los proyectos de investigación en la UG?
4. ¿Cuáles son los requisitos específicos que deben cumplir los investigadores para postular con un proyecto de investigación para financiamiento?
5. ¿Qué nivel de eficiencia se espera lograr con la gestión administrativa en los proyectos de investigación financiados en la Universidad de Guayaquil?
6. ¿Cuál es el porcentaje de proyectos de investigación en la UG con financiamiento en comparación con otras instituciones de educación superior?
7. ¿Qué factores inciden en el incremento de número de postulaciones en las convocatorias de proyectos de investigación?
8. ¿Cuáles son los principales desafíos que afronta el equipo de gestión administrativa al valorar la viabilidad y el impacto potencial de los proyectos de investigación presentados?

9. ¿Qué estrategias se están efectuando para promover la transparencia en el proceso de adjudicación de fondos para proyectos de investigación y su distribución equitativamente de los recursos?
10. De qué manera se evidencia la participación de la comunidad universitaria en el diseño y valoración de los proyectos de investigación. ¿Cree usted necesario que se incremente el compromiso y la colaboración en este proceso?
11. ¿Cuál es el tiempo mínimo, máximo y promedio que toma el proceso completo de solicitud y obtención de financiamiento para proyectos de investigación en la UG y cuáles podrían ser los posibles inconvenientes que ralentizan este proceso?
12. ¿Qué recursos o apoyos agregados podrían ser beneficiosos para los investigadores en el proceso de solicitud de financiamiento en la UG?
13. ¿Cuáles son las principales restricciones que afronta la UG para poder adjudicar financiamiento para los proyectos de investigación?
14. ¿Qué estrategias se están implementando para promover la colaboración entre diferentes áreas de investigación y optimizar la utilización de recursos financieros en la universidad?
15. ¿Qué mecanismos de retroalimentación se hallan disponibles para que los investigadores indiquen sus preocupaciones o sugerencias sobre el proceso de financiamiento y gestión administrativa de proyectos?
16. ¿Cómo se abordan las deficiencias identificadas en la gestión administrativa de proyectos de investigación en la universidad?
17. Usted conoce si existe un plan de mejora continua, implementado para optimizar el servicio brindado para los investigadores ¿Cuál es su apreciación sobre el mismo?

18. ¿Existe algún programa de mentoría o asesoramiento para nuevos investigadores que les ayude a navegar mejor el proceso de solicitud de financiamiento y gestión administrativa de sus proyectos?

Anexo #2 - Preguntas para realizar a los investigadores

La presente encuesta es de carácter educativo y tiene como finalidad recopilar información relacionada a los procesos de convocatoria de proyectos de investigación con financiamiento de la Universidad de Guayaquil del año 2022. Es importante destacar que los datos recopilados se utilizarán para la creación de propuestas de mejoras dentro del área con el fin de ser más eficientes.

Edad: 20 - 28 29 – 37 38 – 46 47 – 55 56 – 64 Más de 64

Género: Femenino Masculino

1. ¿Considera que la convocatoria de la UG para el financiamiento de un proyecto de investigación son los adecuados?
 Extremadamente adecuado Muy adecuado Algo adecuado
 Poco adecuado Nada adecuado
2. ¿Por temas de acreditación institucional que tipos de proyecto deben tener un mayor apoyo según los siguientes dominios científicos?
 Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática
 Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Tecnologías de Sistemas Constructivos
 Modelos Educativos Integrales e Inclusivos
 Cultura, Subjetividad y Participación Ciudadana
3. En una escala del 1 al 5, dónde 5 es la nota más alta, ¿Que tan fácil le fue aplicar a la solicitud de financiación para su proyecto?

- 5 Extremadamente fácil 4 Muy fácil 3 Algo fácil 2 Poco fácil
- 1 Nada fácil
4. ¿Cuánto tiempo demoró en obtener los recursos para su proyecto después de recibir la notificación de haber ganado la postulación?
- Menos de un mes De 1 a 3 meses De 3 a 6 meses De 6 a 9 meses
- De 9 a 12 meses Más de 12 meses
5. ¿Considera que ha recibido retroalimentación constructiva adecuada en el proceso de adjudicación sobre su proyecto?
- Extremadamente adecuada Muy adecuada Algo adecuada
- Poco adecuada Nada adecuada
6. Califique del 1 al 5 dónde 5 es la nota más alta, ¿Cuál es el nivel de satisfacción con respecto a las tutorías recibidas?
- 5 Extremadamente satisfecho 4 Muy satisfecho 3 Algo satisfecho
- 2 Poco satisfecho 1 Nada satisfecho
7. ¿Cuáles de los siguientes obstáculos o deficiencias tuvo durante el proceso de convocatoria y obtención de financiamiento para sus proyectos en 2022?
- Tiempos de preparación de la propuesta
- Limitación a no poder participar por tener dos proyectos vigentes sea como investigador o director
- Mayor importancia a proyectos relacionados a la acreditación institucional
- Tiempo de entrega de los recursos económicos muy amplios que limitaban el cumplimiento de las actividades y el cronograma propuesto

- Poca difusión del Reglamento General del Régimen de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guayaquil que es la base legal
 - Problemas con el uso de la plataforma para subir la propuesta
8. Escriba hasta 3 estrategias para mejorar las deficiencias u obstáculos que se presentaron durante el proceso de solicitud y obtención de financiamiento para sus proyectos en el 2022
9. Califique del 1 al 5 dónde 5 es la nota más alta, ¿Los tiempos de respuestas para solucionar dudas, inquietudes o problemas han sido rápidos?
- 5 Extremadamente rápidos 4 Muy rápidos 3 Algo rápidos
 - 2 Poco rápidos 1 Nada rápidos
10. ¿Conoce usted si la UG tiene mecanismos de difusión adecuados que permitan promover la participación de la comunidad educativa en proyectos de investigación?
- Si, conozco Muy poco Casi nada Poco Desconozco
11. ¿Usted estaría de acuerdo en recomendar a otros investigadores para que postulen a nuevas convocatorias de proyectos de Investigación?
- Extremadamente de acuerdo Muy de acuerdo Algo de acuerdo
 - Poco de acuerdo Nada de acuerdo
12. Califique del 1 al 5 dónde 5 es la nota más alta, ¿Cuál es su nivel de satisfacción por el servicio de soporte brindado por el Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización a través de la Jefatura de Programas y Proyectos?
- 5 Extremadamente satisfecho 4 Muy satisfecho 3 Algo satisfecho
 - 2 Poco satisfecho 1 Nada satisfecho